

ISSN:2683-3301

SEMIA

REVISTA DE LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA

VOLUMEN 4 · JULIO - DICIEMBRE 2023 · NÚMERO 8



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca / Rectora
Dr. Javier Ávila Morales / Secretario Académico
Mtro. Luis Alberto Fernández García / Secretario Particular
Dr. Eduardo Núñez Rojas / Secretario de Extensión y Cultura Universitaria
Dra. Ma. Guadalupe Flavía Loarca Piña / Secretaria de Investigación, Innovación y Posgrado
Dra. Adelina Velázquez Herrera / Directora de la Facultad de Lenguas y Letras
Lic. Ivonne Álvarez Aguillón / Coordinadora de Publicaciones Periódicas
Dra. Sandra Arteaga Santos / Coordinadora de Publicaciones Periódicas y Académicas de la Facultad de Lenguas y Letras

DIRECTORAS:

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui y Dra. Juliana de la Mora

EDITORAS:

Dra. Sandra Arteaga Santos

CORRECTORES:

Mtra. Ayméé Almeida Victorero, Mtra. Gabriela Galindo,
Mtra. Itzel Esquivel, Mtra. Andrea Amaya-Arzaga, Mtra. Elizabeth Mendoza

DISEÑO GRÁFICO:

Dra. Sandra Arteaga Santos

COMITÉ EDITORIAL:

Dra. Valeria Andrea Belloro (Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Elia Haydée Carrasco Ortíz (Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Adelina Velázquez Herrera (Universidad Autónoma de Querétaro, México), † Dra. Donna Jackson-Maldonado (Universidad Autónoma de Querétaro, México),
Dr. Ricardo Maldonado Soto (Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve (Universidad Autónoma de Querétaro, México), Dra. Karina Hess Zimmermann (Universidad Autónoma de Querétaro, México) y
Dra. Gloria Nélida Avecilla-Ramírez (Universidad Autónoma de Querétaro, México)

CONSEJO ASESOR:

Dr. José Luis Ramírez Luengo (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Domingo Alberto Román Montes de Oca (Universidad de Santiago de Chile, Chile), Dra. María Claudia González Rátiva (Universidad de Antioquia, Colombia), Dr. Mark Amengual (University of California, Estados Unidos), Dr. Melvin González Rivera (University of Houston, Estados Unidos), Dra. Mireya Cisneros Estupiñán (Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia), Dra. Pilar Chamorro (University of Georgia, Estados Unidos), Dr. Sandro Sessarego (University of Texas, Estados Unidos), Dr. Guillermo Andrés Soto Vergara (Universidad de Chile, Chile), Dra. Lilián Guerrero (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Mario Salvatore Corveddu (Università Cattolica del Sacro Cuore, Italia) y Dr. Miguel Ángel Quesada Pacheco (Universidad de Bergen, Noruega)

Semas, Vol. 4, No. 8, julio-diciembre 2023, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Lenguas y Letras, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, Querétaro, Qro., C. P. 76010, Tel. (442) 192 1200, exts. 61140 y 61250, <https://semas.uaq.mx/index.php/ojs/index>, semas@uaq.mx. Editoras responsables: Eva Patricia Velásquez Upegui y Juliana de la Mora Gutiérrez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2021-081110133300-102, ISSN: 2683-3301, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número: Facultad de Lenguas y Letras, Sandra Arteaga Santos, Cerro de las Campanas, s/n, Col. Las Campanas, Querétaro, Qro., C. P. 76010, fecha de la última modificación: 10 de agosto de 2023.

Sumario

Artículos

Interpretaciones habituales y caracterizadoras: ¿Diferencias formales o contextuales?
Habitual and characterizing interpretations: Formal or contextual differences? 7

JOSEFINA GARCÍA FAJARDO / Colegio de México, México

Análisis acústico de /tʃ/ en el español del norte del estado de Sinaloa
Acoustic analysis of /tʃ/ in the Spanish of the north of the state of Sinaloa 23

ARIANA MONDACA / Universidad Autónoma de Querétaro, México

EVA PATRICIA VELÁSQUEZ UPEGUI / Universidad Autónoma de Querétaro, México

Numerical methods from bioinformatics applied to the diachronic study
of the Chibchan languages
*Métodos numéricos de la bioinformática aplicados al estudio diacrónico de las lenguas
chibchas* 41

HAAKON S. KROHN / Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Viviana Solís Solís / Universidad de Costa Rica, Costa Rica

DAVID JIMÉNEZ / Universidad de Costa Rica, Costa Rica

ERNESTO GARCÍA-ESTRADA / Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Prácticas de translingüismo de jóvenes migrantes de retorno en las redes sociales:
un estudio de caso
Return migrant youth's translanguaging practices on social media: a case study 63

MARÍA AUXILIADORA SAUCEDO SAMANIEGO / Universidad de Sonora, México

NOLVIA ANA CORTEZ ROMÁN / Universidad de Sonora, México

Reseñas

Perafán Liévano, B. (Ed.) (2021). *Por el derecho a comprender. Lenguaje claro.*
Universidad de Los Andes / Siglo del Hombre Editores. 474 páginas.
ISBN: 978-958-665-663-4. 87

CAROLINA URIZAR OCAMPO / Universidad Autónoma de Querétaro, México

Artículos

Interpretaciones habituales y caracterizadoras. ¿Diferencias formales o contextuales?

Habitual and characterizing interpretations. Formal or contextual differences?

Josefina García Fajardo
El Colegio de México, México
jgarcia@colmex.mx

Original recibido: 16/02/23
Dictamen enviado: 05/05/23
Aceptado: 12/06/23

Resumen

En los estudios actuales de la genericidad se describen oraciones llamadas “caracterizadoras habituales” y en las gramáticas generales del español se presentan oraciones que tienen un contenido llamado “habitual”. Sin embargo, la habitualidad considerada en cada línea de estudio no es la misma. En este trabajo se muestra que podemos distinguir sistemáticamente entre las oraciones habituales de la tradición gramatical española y las de los estudios de la genericidad, por medio de la prueba que se presenta. Finalmente, se intenta averiguar si se trata de una distinción formal y se encuentran algunos factores gramaticales que las distinguen, a pesar de que existan oraciones ambiguas para las cuales, solo por contexto, podemos saber de qué tipo de habitualidad se trata.

Palabras clave: oraciones episódicas, oraciones genéricas, predicados “peculiares”, tiempos verbales

Abstract

Habitual characterizing sentences are described in present day studies on genericity, and sentences which express a habitual content are presented in Spanish general grammars. Nevertheless, it is not the same habituality which is considered in each of these studies. We show that we can systematically distinguish between habitual sentences in traditional Spanish grammars and habitual sentences in studies of genericity, by applying a test we present. We discovered some grammatical factors that distinguish

between them and determine if the distinction is a formal one, even when sentences exist in which their ambiguity is solved only by context.

Keywords: *episodic sentences, generic sentences, “peculiar” predicates, verbal tense*

Introducción

En las gramáticas del español con larga tradición, se han descrito las oraciones que refieren hechos habituales; por otra parte, desde los años setenta del siglo pasado, en los estudios de la genericidad, se han presentado análisis de oraciones que han llamado “caracterizadoras habituales”.

Al describir los hechos y las situaciones a los que hace referencia cada forma verbal, en las gramáticas tradicionales del español se ha registrado la referencia a hechos habituales como uno de los usos del presente de indicativo. Manuel Seco (1972), por ejemplo, ha constatado que uno de los tres usos de la forma verbal de presente¹ consiste en exponer “algo que ocurre habitualmente, aunque no sea en este mismo momento: *Por las tardes trabaja en otro sitio*” (p. 156). Ya desde mediados del siglo pasado, Gili Gaya (1961) había señalado:

Si nos referimos a actos discontinuos que no se producen en este momento, pero se han producido antes y se producirán después, decimos que el presente es habitual, p. ej.: *me levanto a las siete; estudio Geografía* (pero no ahora mismo). (p. 155)

Posteriormente, la Real Academia Española (1973), a cargo de cuya Comisión de Gramática estaba el mismo Gili Gaya, proporcionó ejemplos similares: *Juan se levanta al amanecer; Estudio Matemáticas* (pero no ahora mismo); *¿Te lee Mario sus versos?* (§3.14.1). En su edición de 2009, la misma Academia registra el uso del presente “habitual o cíclico, que alude a situaciones repetidas” y ofrece como ejemplo un fragmento de *El camino más corto*, de Manuel Leguineche: “Se levanta muy temprano, medita, desayuna, lee los diarios, recibe a sus ministros, almuerza frugalmente, lee algún libro en francés quizá como homenaje a la institutriz francesa que le enseñó el idioma” (Leguineche citado por Real Academia Española, 2009, §23.5g).

En un estudio sobre el empleo de los tiempos verbales en cinco informes presidenciales de México, Moreno de Alba (2003) también alude al uso del tiempo presente para expresar habitualidad: “El presente habitual implica reiteración de

¹ Los otros dos usos que menciona Manuel Seco (1972) son: la exposición de algo que ocurre en el momento del habla: *Me gusta este café* o una realidad intemporal: *Dos y dos son cuatro*. (p. 156)

estados o sobre todo de acciones que tienen su origen en el pretérito y son prolongables al futuro”. (pp. 297-298)

Por otra parte, en los estudios actuales de la genericidad, entendida como la predicación a una totalidad o a una clase de entidades,² Krifka, Pelletier, Carlson, Ter Meulen, Link, y Chierchia (1995) llaman “oraciones habituales” a un tipo de oraciones que expresan una propiedad y también las relacionan con el tiempo gramatical presente, por considerar que esta forma verbal favorece su interpretación: *El león (comúnmente) ruge cuando huele comida* ‘*The lion (usually) roars when it smells food*’ (p. 18). Leonetti (1999), en su análisis del artículo, proporciona ejemplos de oraciones genéricas habituales como los siguientes:

Las ballenas realizan grandes migraciones.

Un jefe de sección se enfada a menudo.

Un granjero cuida el ganado todos los días.

Un león con malformaciones genéticas sobrevive difícilmente. (pp. 870-880)

Tal como muestran las citas anteriores, al hablar de una interpretación habitual, se menciona su ocurrencia con el tiempo verbal del presente, tanto en la tradición gramatical del español como en los estudios de la genericidad. Ante estas similitudes, surgen las siguientes preguntas: Las llamadas “interpretaciones habituales” en ambas líneas de estudio, ¿corresponden a la misma clase de oraciones o se trata de oraciones distintas?; y, si no es la misma clase de oraciones, ¿cómo distinguir la diferencia de manera sistemática?

Se presentará una prueba cuya aplicación traza una frontera entre las oraciones que tradicionalmente se han considerado habituales en las gramáticas del español y las caracterizadoras habituales que se presentan en los estudios de la genericidad. Posteriormente, se mostrarán los resultados obtenidos en la búsqueda de factores gramaticales que sólo se presenten en una de las dos clases de oraciones y no en la otra. Lo anterior nos permitirá concluir si se trata de dos interpretaciones cuya diferencia surge únicamente en un nivel pragmático-contextual, o si hay alguna diferencia gramatical entre las oraciones de las que emergen dichas interpretaciones.³ Puesto que el objetivo del presente trabajo se centra en encontrar

² Una de las diferencias entre la genericidad de frases definidas y la genericidad que se presenta con indefinidas, es que en la primera se predica de una clase considerada como una unidad atómica; y en la segunda se predica de cada miembro de la frase.

³ El hecho de que se encuentren diferencias gramaticales entre dos interpretaciones no implica ignorar que la influencia del factor contextual está siempre presente.

los factores que permiten trazar una frontera entre los dos tipos de oraciones, no abundaremos aquí en el análisis de los elementos gramaticales por los que surgen las interpretaciones genéricas,⁴ sin embargo, nos referiremos a ellas para ubicar las llamadas “oraciones caracterizadoras habituales”.

Oraciones caracterizadoras habituales

En los estudios de la genericidad, desde el trabajo de Lawler (1973), se han observado dos factores con los que surgen las interpretaciones genéricas: la frase nominal definida (1) —en español se presenta con el artículo definido, como han registrado Leonetti (1999) y García Fajardo(1985 [1984]), entre otros autores (1)— y la predicación de una propiedad (2):⁵

- (1) *El cuaga se extinguió* debido a los cazadores furtivos. [“genericidad nominal”]
- (2) Un canguro *se trasladada saltando*. [“genericidad de oración caracterizadora”]

El predicado de propiedad no remite a una ubicación temporal que sea particular; se distingue de los predicados que refieren episodios particulares; produce las oraciones llamadas “caracterizadoras”. Con frases indefinidas singulares solo podemos encontrar genericidad caracterizadora, puesto que la genericidad nominal surge de la frase definida. Es importante no perder de vista que no participan en la genericidad las frases indefinidas plurales, porque no refieren a la totalidad; al enunciar éstas, surge la inferencia de una alteridad; por ejemplo, si escuchamos: *Ya entregaron sus trabajos unos estudiantes*, inferimos que no están hablando de todos los estudiantes, que hay otros que no han entregado sus trabajos.

Se han encontrado dos tipos de oraciones caracterizadoras (Krifka *et al.*, 1995), las llamadas “habituales” en esta línea de estudios y las “léxicas”. En las “habituales”, la propiedad que expresan surge a partir de la generalización de episodios o eventos (3); se construyen con verbos que originalmente son dinámicos⁶ y que, en ciertas formas gramaticales, dejan de referir hechos particulares, adquiriendo así un sentido estativo generalizador. De esta manera, con el verbo *comer* la oración (3) no refiere un hecho particular en el que Alfonso esté comiendo, sino una propiedad de Alfonso. El presente de indicativo favorece esta interpretación. La

⁴ El tema del presente trabajo surgió como un cuestionamiento durante el proceso de un estudio más amplio sobre la genericidad en español, objeto de una futura publicación.

⁵ Pueden presentarse los dos factores en una misma oración, como en *La guanábana es muy sabrosa*, cuyo predicado expresa una propiedad y su sujeto es una frase definida: los dos factores con que surgen las interpretaciones genéricas.

⁶ Los verbos dinámicos son verbos que expresan acciones, movimientos, procesos o cambios.

otra clase de oraciones caracterizadoras, las “léxicas”, expresan también una propiedad, pero lo hacen mediante un verbo que es estativo desde su valor léxico (4):

- (3) Alfonso come muy temprano.
- (4) Los ciudadanos tienen derechos y obligaciones.

En adelante, para abreviar, nos referiremos a las oraciones genéricas caracterizadoras habituales como “genéricas habituales”. Son estas oraciones las que contrastaremos con las que se describen en las gramáticas del español, que refieren hechos habituales.

Una vez ubicadas las oraciones genéricas habituales, podemos ver que una de sus propiedades (y de todas las caracterizadoras, incluyendo las léxicas) consiste en que la interpretación genérica se presenta tanto con una frase nominal definida —singular o plural— en el sujeto, como con una indefinida (en singular),⁷ como bien señalaban Krifka *et al.* (1995). En las oraciones genéricas habituales, aun si la frase definida está en plural y la indefinida en singular, entendemos que se predica de la totalidad; precisamente por expresar la totalidad con ambas frases, podemos estar seguros de que con la indefinida singular no nos referiremos a menos individuos que con la definida en plural o en singular, como puede constatarse en (5) y (6), donde se expresa una propiedad de las cobras en general:

- (5) a. Dicen que *las cobras* no atacan a las personas si no las molestan.
b. Dicen que *la cobra* no ataca a las personas si no la molestan.
- (6) Dicen que *una cobra* no ataca a las personas si no la molestan.

Propuesta y aplicación de la prueba

Con base en el hecho de que la genericidad habitual no se altera con la variación entre el determinante definido y el indefinido, aun si el definido se presenta en plural y el indefinido en singular, propongo una prueba que permite constatar si una oración es genérica habitual. A esta prueba la llamo “Test UN” y consiste en comparar entre las interpretaciones que se generan con las oraciones de frases nominales definidas (singulares o plurales) y las que se generan con frases

⁷ La restricción de los “predicados de clase” impide la interpretación genérica de los sujetos de frases indefinidas; con estas frases se interpreta un subgénero: *Un teléfono fue inventado en 1950*. Los predicados relacionales de pluralidad requieren una estructura complementaria cuando el sujeto es singular: *Un elefante se reúne con los de su familia*. Con los predicados relacionales de conjunto, la extensión del sujeto cambia dependiendo de su definitud o su indefinitud; por esto, los significados de las oraciones resultan distintos: *las regiones / una región se divide(n) en cinco zonas climáticas*.

indefinidas —necesariamente singulares, puesto que con un indefinido plural no es posible obtener la interpretación genérica.

En la interpretación que surge al aplicar la prueba, si entendemos que el predicado dinámico se aplica a menos individuos cuando el determinante es indefinido, podremos estar seguros de que no se trata de oraciones genéricas habituales:

- (7) a. *Los kiwis* fueron cultivados originalmente en China.
- b. *Un kiwi* fue cultivado originalmente en Nueva Zelanda.

Notamos una diferencia en la extensión del sujeto entre (a) y (b); con la frase definida (7a) se habla del kiwi en general, mientras que con la indefinida (7b) no se habla del kiwi en general, cuando mucho se refiere a una clase de kiwi; por tanto, no son oraciones genéricas habituales.⁸

Si el predicado dinámico se aplica a la misma extensión de individuos, tanto con la frase indefinida como con la definida, aun si esta está en plural, habremos constatado que se trata de oraciones genéricas habituales. No perdamos de vista que la diferencia de número gramatical no podrá alterar la extensión de la referencia si la interpretación es genérica en ambos casos, pues se tratará de la totalidad; por esto es adecuado incluir definidas plurales en la comparación con el indefinido singular:

- (8) a. El águila alimenta a sus crías durante trece semanas.
- b. Un águila alimenta a sus crías durante trece semanas.
- (9) a. Los leones rugen cuando huelen comida.
- b. Un león ruge cuando huele comida.
- (10) a. Las canoas transportaban a unas ocho personas, cuando mucho.
- b. Una canoa transportaba a unas ocho personas, cuando mucho.
- (11) a. Los pangolines rasguñan con garras muy potentes.
- b. Un pangolín rasguña con garras muy potentes.
- (12) a. Los helechos crecen mejor en un lugar con sombra y humedad.
- b. Un helecho crece mejor en un lugar con sombra y humedad.
- (13) a. Los sonetos se construyen con dos cuartetos y dos tercetos.
- b. Un soneto se construye con dos cuartetos y dos tercetos.

Con las oraciones de (8) a (13), podemos entender que se predica respectivamente de la generalidad de las águilas, de los leones, de las canoas, de los pangolines, de los helechos y de los sonetos, tanto si el determinante es definido como si es

⁸ (7) a. es una oración genérica nominal.

indefinido. De esta manera constatamos que sí son oraciones caracterizadoras. Pero, como habíamos visto, la referencia a la totalidad con ambos determinantes es una propiedad que comparten las dos clases de oraciones caracterizadoras (las habituales y las léxicas); por tanto, resulta pertinente notar que el origen léxico de los verbos de las oraciones de 8 a 13 no es estativo, sino dinámico (por tanto, no son oraciones caracterizadoras léxicas), aunque estos verbos se presentan en construcciones que no refieren hechos particulares sino propiedades. Constatamos, entonces, que se trata de oraciones genéricas habituales.

Ahora vamos a ver qué sucede con oraciones que corresponden a la descripción tradicional de la habitualidad en las gramáticas del español. En lo adelante las llamaré “propriadamente habituales”. Estas oraciones no solo se presentan con el verbo en tiempo presente, sino con otras formas temporales. García Fernández (1999) ya había señalado la expresión de lo habitual mediante el “imperfecto”, llamado así en la terminología de Gili Gaya (1961), o “copretérito”, en la terminología de Bello (1982 [1847]):

El imperfecto ‘habitual’ aparece en predicados que expresan situaciones cuya repetición se toma como una propiedad caracterizadora del sujeto; es lo que sucede, por ejemplo, en *Por las mañanas siempre tomaba té* (García Fernández, 1999, p. 3139).

Moreno de Alba (2003) registra desde el español novohispano el uso de la forma “he cantado”, con distintos verbos, para expresar “acciones o estados pasados pero repetibles” (p. 285). Presentamos algunos pares de oraciones propriadamente habituales en los que contrastamos frases definidas con indefinidas:

- (14) a. Los hermanos lo visitaban todos los días en el hospital.
b. Un hermano lo visitaba todos los días en el hospital.
- (15) a. Los astrofísicos han estado buscando planetas circumbinarios desde hace décadas.
b. Un astrofísico ha estado buscando planetas circumbinarios desde hace décadas.
- (16) a. Los físicos han perseguido al bosón de Higgs durante años.
b. Un físico ha perseguido al bosón de Higgs durante años.
- (17) a. Las mascotas le llevaban las pantuflas todas las tardes.
b. Una mascota le llevaba las pantuflas todas las tardes.
- (18) a. Los choferes prendían su coche diariamente, a las siete y media de la mañana.
b. Un chofer prendía su coche diariamente, a las siete y media de la mañana.

Resulta evidente que, en estos casos, los predicados se aplican a una extensión menor cuando el sujeto es una frase nominal indefinida: incisos (b); por tanto, estas oraciones propiamente habituales no son genéricas habituales. A diferencia de las genéricas habituales, refieren la repetición de hechos particulares; es decir, que son episódicas. Con esta sencilla prueba podemos notar que las oraciones propiamente habituales del español son distintas de las genéricas habituales.

Ahora bien, recordemos que uno de los valores del presente de indicativo es el propiamente habitual y que también se ha señalado que esa forma verbal favorece la interpretación genérica habitual. Vamos a considerar, entonces, las siguientes oraciones de presente de indicativo:

- (19) a. Un perro pequeño ladra mucho todos los días.
- (20) a. Un canario canta por las mañanas.
- (21) a. Una soprano vocaliza, por lo menos, tres veces a la semana.

Estas oraciones pueden enunciarse como respuesta a la pregunta “¿Qué tan silencioso es tu departamento?”. En este contexto, se entendería que habitualmente se escucha a un perro pequeño ladrar, a un canario cantar y a una soprano vocalizar; es decir, que refieren eventos particulares que se repiten; por tanto, se trata de interpretaciones propiamente habituales. En esta interpretación la extensión del sujeto indefinido es menor que la de un sujeto definido plural:

- (19) b. Los perros pequeños ladran mucho todos los días.
- (20) b. Los canarios cantan por las mañanas.
- (21) b. Las sopranos vocalizan, por lo menos, tres veces a la semana.

Pero las mismas oraciones de los incisos (a), con el indefinido, pueden utilizarse también para caracterizar a los perros pequeños, a los canarios y a las sopranos, en general. En esta segunda interpretación, a diferencia de la primera, la extensión de individuos a los cuales es aplicable el predicado sería la misma con frases nominales definidas plurales, presentadas en los incisos (b); por tanto, las mismas oraciones pueden enunciarse con una interpretación genérica habitual.

Con lo anterior constatamos que una misma oración, como las de los incisos (a) de (19) a (21), puede ser enunciada para referir hechos particulares que son habituales o para referir generalizaciones. En tales oraciones, cada interpretación dependerá crucialmente del contexto de uso. Esto nos conduce

a cuestionar si la diferencia entre las interpretaciones propiamente habituales y las genéricas habituales no tiene una base gramatical sino únicamente pragmática - contextual.

Sin embargo, hemos visto que oraciones como las de (14) a (18), sin considerar contexto alguno, generan únicamente interpretaciones propiamente habituales, lo cual nos permite pensar que hay en ellas algún ingrediente gramatical que las diferencia de las genéricas habituales. El reto es encontrar cuál es el factor gramatical privativo de la interpretación propiamente habitual,⁹ y si identificamos alguno, resultará pertinente conducirnos a buscar si también existe un factor privativo de la interpretación genérica habitual.

En busca de una diferencia gramatical

Observemos nuevamente las oraciones de (14) a (18) para tratar de identificar qué es lo que las hace tener únicamente la interpretación propiamente habitual:

- (14) a. Los hermanos lo visitaban todos los días en el hospital.
b. Un hermano lo visitaba todos los días en el hospital.
- (15) a. Los astrofísicos han estado buscando planetas circumbinarios desde hace décadas.
b. Un astrofísico ha estado buscando planetas circumbinarios desde hace décadas.
- (16) a. Los físicos han perseguido al bosón de Higgs durante años.
b. Un físico ha perseguido al bosón de Higgs durante años.
- (17) a. Las mascotas le llevaban las pantuflas todas las tardes.
b. Una mascota le llevaba las pantuflas todas las tardes.
- (18) a. Los choferes prendían su coche diariamente, a las ocho y media de la mañana.
b. Un chofer prendía su coche diariamente, a las ocho y media de la mañana.

Notamos que en (14), (17) y (18) el verbo está en copretérito. Sin embargo, el copretérito no podría ser un factor de diferencia entre oraciones propiamente habituales y las genéricas habituales, porque podemos encontrar oraciones con copretérito que no estén empleadas para referir una serie de hechos particulares (ubicados en tiempos y lugares determinados) sino propiedades:

⁹ Con “factor privativo” me refiero, en este texto, a un factor que conduce a una de las dos interpretaciones que aquí tratamos y no a la otra, sin pretender que no pueda ocurrir dicho factor en oraciones que se interpreten de una tercera manera que no sea pertinente para la distinción considerada en este trabajo.

- (22) a. Durante los años veinte y treinta del siglo pasado, los músicos componían inspirados en el jazz.
- (23) a. En la época de mejor patrocinio, los pilotos destacados corrían en la Fórmula uno.

Constatamos, con los incisos (b), que el predicado se aplica a la misma extensión genérica si el sujeto es indefinido, al menos en una de sus posibles interpretaciones; por tanto, el copretérito puede ocurrir también en interpretaciones genéricas habituales:

- (22) b. Durante los años veinte y treinta del siglo pasado, un músico componía inspirado en el jazz.
- (23) b. En la época de mejor patrocinio, un piloto destacado corría en la Fórmula uno.

Por otra parte, es interesante notar que en estas oraciones (22) y (23), las propiedades que expresan los predicados pueden considerarse características que resultan comunes en los referentes de los sujetos: los músicos suelen componer y los pilotos corren. A este tipo de predicados se le ha llamado “propiedad peculiar” (Lawler, 1973) y “propiedad esencial” (Krifka *et al.*, 1995). Esto se ha considerado un factor que propicia la interpretación genérica habitual; sin embargo, no podríamos decir que los predicados de propiedad peculiar (o “esencial”) propician únicamente interpretaciones genéricas habituales, porque las oraciones de los incisos (b) pueden entenderse también como oraciones propiamente habituales referidas a un solo individuo; con estas oraciones podemos estar hablando, por ejemplo, de George Gershwin y de Moisés Solana, respectivamente; por tanto, dichas construcciones presentan una ambigüedad entre las interpretaciones propiamente habitual y genérica habitual.¹⁰

En suma, con (22) y (23) tenemos constancia de que la forma verbal de copretérito no es una marca morfosintáctica suficiente que sea privativa de oraciones propiamente habituales. Con estas oraciones notamos también que predicar algo que es propio del sujeto tampoco es una marca suficiente que sea privativa de oraciones genéricas habituales, aunque sí se considera un factor necesario en ellas (Lawler, 1973).

¹⁰ En adelante, al mencionar “ambigüedad” me ceñiré únicamente a las dos interpretaciones que son el centro de este trabajo (propiamente habitual y genérica habitual) y no a otro tipo de posible ambigüedad.

Continuando con la búsqueda de algún factor gramatical privativo de las oraciones propiamente habituales, observamos que en las oraciones (14), (17) y (18), además de la forma de copretérito, aparece un complemento que expresa una temporalidad reiterativa: “todos los días”, “todas las tardes” “diariamente”. Con la reiteración y el copretérito, la referencia cae a una serie de eventos particulares y esto es lo que hace que la oración sea propiamente habitual, sin ambigüedad. Lo confirmamos al notar que la extensión del sujeto resulta menor si aplicamos el “Test UN” a otras oraciones más que presenten la combinación de verbo en copretérito y complemento de temporalidad reiterativa. Con esta combinación obtenemos oraciones propiamente habituales y no se interpretan como genéricas habituales:

- (24) a. Los jardineros podaban los setos cada quince días.
b. Un jardinero podaba los setos cada quince días.
- (25) a. Los amigos venían a cenar todos los viernes.
b. Un amigo venía a cenar todos los viernes.
- (26) a. Las enfermeras llegaban puntualmente todas las mañanas.
b. Una enfermera llegaba puntualmente todas las mañanas.

Lo encontrado hasta ahora indica que un factor que solo permite la interpretación propiamente habitual —y no la genérica habitual— es la combinación del complemento reiterativo con el tiempo verbal de copretérito. Es importante considerar que se trata de una combinación, ya que la interpretación puede ser genérica habitual, al menos en una de sus interpretaciones, si el complemento reiterativo se combina con el tiempo verbal de presente:

- (27) a. Los jóvenes se divierten todos los viernes.
b. Un joven se divierte todos los viernes.

En las oraciones (15) y (16), que reproduzco abajo, tenemos formas verbales que, al menos al combinarse con un verbo agentivo,¹¹ dirigen su referencia a series de eventos particulares que expresan habitualidad, cuando el complemento

¹¹ Podemos describir muy brevemente los verbos agentivos como aquellos cuyo sujeto supone un acto de volición para que se realice. Puede encontrarse una descripción fina de la agentividad en Melis (2012). En el caso que nos concierne, la agentividad únicamente estaría implicada en una de las concepciones posibles de ‘habitualidad’, a menos de que dicho concepto se abra para incluir la interpretación de oraciones en las que la volición no tiene cabida, como: *Felipe ha estado deprimiéndose desde hace años* y *Las lluvias han estado adelantándose desde hace una década*.

temporal refiere una larga temporalidad. En dichos ejemplos, se trata de los verbos agentivos *buscar* y *perseguir* con dos formas verbales: a) perífrasis *estar* en antepresente + gerundio y b) antepresente de indicativo. Estas combinaciones hacen que la oración sea propiamente habitual y no genérica habitual, como pudo comprobarse al aplicar el “Test UN”:

- (15) a. Los astrofísicos han estado buscando planetas circumbinarios desde hace décadas.
b. Un astrofísico ha estado buscando planetas circumbinarios desde hace décadas.
- (16) a. Los físicos han perseguido al bosón de Higgs durante años.
b. Un físico ha perseguido al bosón de Higgs durante años.

La noción de “una larga temporalidad” es bastante imprecisa; no podríamos especificarla, porque depende de cuánto tiempo consideramos que sea necesario para que una acción se conciba como un hábito; esto es, si nos dicen que un astrofísico ha estado buscando planetas circumbinarios durante todo el día, no concluiríamos que esa búsqueda es un hábito; si nos dicen que lo ha hecho durante tres meses, ¿diríamos que es un hábito? No está claro desde qué dimensión temporal ya se podría considerar un hábito; pero si nos dicen que ha hecho esa búsqueda durante décadas, entonces sí tendríamos claro que se nos está expresando un contenido habitual. La cuestión de precisar un límite temporal, a pesar de ser un tema interesante, rebasa los límites del presente trabajo y no afecta los resultados de nuestro análisis, porque el posible límite temporal no funcionaría para distinguir entre oraciones propiamente habituales y las genéricas habituales, sino para distinguir entre la referencia a acciones que se realizan ocasionalmente y la referencia a acciones habituales. En suma, lo pertinente es que con estas construcciones verbales podemos obtener (cuando la temporalidad lo permite) oraciones propiamente habituales y no obtenemos genéricas habituales, independientemente de la temporalidad.

Hasta aquí hemos podido localizar tres estructuras gramaticales que se presentan en oraciones propiamente habituales y no se presentan en genéricas habituales:

Estructura gramatical privativa de oraciones propiamente habituales:¹²

- copretérito + complemento de temporalidad reiterativa
- antepresente de indicativo
- perífrasis: estar en antepresente de indicativo + gerundio

¹² Recordemos que nuestro objetivo es encontrar estructuras gramaticales que se presenten en sólo una de las dos interpretaciones que son el centro de este trabajo, independientemente de que puedan aparecer en oraciones que tengan una tercera interpretación ajena a nuestro objetivo.

Ya habíamos notado, con (22) y (23), que predicar algo que nos parece propio de los individuos referidos en el sujeto no resulta suficiente para que la interpretación pueda ser genérica habitual sin presentar ambigüedad. Observemos ahora que, si ese predicado peculiar se presenta con el verbo en presente, no se obtiene la interpretación propiamente habitual y la oración puede ser genérica habitual. Lo constatamos al comprobar el mantenimiento de la extensión, mediante el “Test UN”:

- (28) a. Una buena nutrióloga hace menús personalizados.
b. Las buenas nutriólogas hacen menús personalizados.
- (29) a. Un investigador riguroso busca la fuente original de cada propuesta.
b. Los investigadores rigurosos buscan la fuente original de cada propuesta.
- (30) a. Un lobo aúlla.
b. Los lobos aúllan.

En los incisos (a) podemos reconocer una interpretación genérica —en cuyo caso la extensión de los individuos a los que se aplica el predicado es la misma en los incisos (b)—y quizá sea posible otra interpretación, en la que la caracterización que expresa el predicado se entiende como la propiedad de un individuo (por ejemplo, lo que es propio de la nutrióloga Alina, de Rubén Chuaqui y del lobo que escucho en un momento dado, respectivamente). Lo pertinente para nuestra búsqueda es que estas oraciones sí pueden tener una interpretación genérica habitual y no surge de ellas la interpretación propiamente habitual (referencia a hechos particulares reiterados).

Parece importante detenernos en la noción de “lo que es peculiar del sujeto”, por lo que hago una breve acotación. En primer lugar, no se trata de cualquier propiedad que se le adjudique al sujeto, sino de una propiedad intrínseca a él, por eso se dice que tal propiedad “le es propia” al sujeto, valga la aparente redundancia de términos. Ahora bien, en unos casos, lo que es propio de los individuos referidos en el sujeto puede ser ampliamente conocido como tal por los hablantes; pero en otros casos será compartido de manera más restringida; por ejemplo, *ladrar* será más ampliamente reconocido como propio de los perros, en comparación con lo que se predica en un *elefante percibe comunicaciones muy distantes con las patas*, que expresa una *peculiaridad* de los elefantes, quizá no tan ampliamente conocida.

Hecha esta aclaración, consideramos que tenemos una estructura gramatical que propicia las oraciones genéricas habituales y no las propiamente habituales;

se trata de una combinación de predicado y tiempo verbal.¹³ Con las oraciones (22) y (23) habíamos visto que no basta la presencia de un predicado peculiar del sujeto para distinguir una oración genérica habitual de una propiamente habitual, pues si el verbo se presenta en copretérito pueden obtenerse (también) interpretaciones propiamente habituales; lo constatamos ahora con (25c – 27c):

(25) c. Una buena nutrióloga hacía menús personalizados.

(26) c. Un investigador riguroso buscaba la fuente original de cada propuesta.

(27) c. Un lobo aullaba.

Ahora bien, es importante tomar en cuenta que el predicado peculiar en tiempo presente, si se construye con un complemento temporal reiterativo, puede tener como resultado una oración ambigua; así lo observamos en (21a), que repito aquí:

(21) a. Una soprano vocaliza, por lo menos, tres veces al día.

Estructura gramatical privativa de oraciones genéricas habituales:

- predicado peculiar (o “esencial”) del sujeto en tiempo presente (sin complemento de temporalidad reiterativa)

Conclusiones

Al aplicar la prueba de “Test UN”, contrastamos pares de oraciones para indagar si en ambas construcciones de cada par se mantiene la misma extensión del sujeto, o si ésta resulta menor en la oración de determinante indefinido. La finalidad de esta prueba fue encontrar qué oraciones corresponden únicamente a uno de los dos tipos de interpretación (“propiamente habitual” o “genérica habitual”). Posteriormente, con el objetivo de conocer si la diferencia entre las interpretaciones “propiamente habituales” y las “genéricas habituales” tiene una base gramatical, buscamos factores gramaticales que permitieran trazar la frontera entre los dos tipos de oración; de esta manera, identificamos formas gramaticales que aparecen en un solo tipo de oración y no en el otro.

¹³ Como mencionamos anteriormente, en distintos trabajos han sido señaladas las propiedades peculiares como un factor que propicia la interpretación caracterizadora. Lo que nosotros hemos encontrado ahora es un factor que no ocurre con las oraciones propiamente habituales y sí se presenta con las genéricas habituales: la combinación de la propiedad peculiar con el tiempo verbal en presente.

Podemos concluir afirmando que las oraciones a las que hemos llamado “propiamente habituales” —cuya descripción tiene una larga tradición en las gramáticas del español— y las “genéricas habituales” —analizadas en los estudios de la genericidad— sí son distintas gramaticalmente. A pesar de que algunas veces se presenten ambas interpretaciones en estructuras idénticas superficialmente, hemos podido mostrar que existen unas estructuras gramaticales que propician la interpretación propiamente habitual y de ellas no surge la interpretación genérica habitual; y también existe, por lo menos, una estructura que propicia la interpretación genérica habitual y no la propiamente habitual. Queda abierta la invitación a indagar si existen más diferencias formales entre los dos tipos de oración.

Referencias bibliográficas

- Bello, A. (1982 [1847]). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF Universitaria.
- Borik, O. y Espinal, M. T. (2015). “Reference to kinds and to other generic expressions in Spanish: definiteness and number”. *The Linguistic Review*, 32 (2), pp. 167-225.
- García Fajardo, J. (1985[1984]). El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García Fernández, L. (1999). “Los complementos temporales adverbiales. La subordinación temporal”. En I. Bosque y V. Demontre (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3129-3208). Madrid: Real Academia Española – Espasa.
- Gili Gaya, S. (1961). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Krifka, M., Pelletier, F. J., Carlson, G. N., Ter Meulen, A., Link, G. & Chierchia, G. et al. (1995). “Genericity. An introduction”. En G. N. Carlson y F. J. Pelletier (Eds.), *The generic book* (pp. 1-124). Chicago - London: The University of Chicago Press.
- Lawler, J. M. (1973). *Studies in English Generics*. (Tesis de doctorado). University of Michigan, Ann Arbor.
- Leonetti, M. (1999). “El artículo”. En I. Bosque y V. Demontre (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 787-890). Madrid: Real Academia Española - Espasa Calpe.
- Melis, C. (2012). “Precisiones lingüísticas en torno al concepto de agente”. En R. E. González y A. Enríquez Ovando (Coords.), *Estudios sobre lengua y literatura* (pp. 15-40). Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- Moreno de Alba, J. G. (2003). *Estudios sobre los tiempos verbales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Real Academia Española - Asociación de Academias de la lengua española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española – Comisión de Gramática (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Seco, M. (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid: Aguilar.

Análisis acústico de /tʃ/ en el español del norte del estado de Sinaloa

Acoustic analysis of /tʃ/ in the Spanish of the north of the state of Sinaloa

Ariana Mondaca

Universidad Autónoma de Querétaro, México

ariana.mondaca@gmail.com

Eva Patricia Velásquez Upegui

Universidad Autónoma de Querétaro, México

evavelasquez@uaq.edu.mx

Original recibido: 22/11/2022

Dictamen enviado: 12/04/23

Aceptado: 15/06/23

Resumen

El presente trabajo aborda el análisis acústico del fonema africado postalveolar sordo en el norte del estado de Sinaloa. Se describen las características de duración del fonema, tanto del periodo de oclusión como del de fricción y se presenta la longitud total en las producciones de hombres y mujeres de la región. Los datos son comparados con el trabajo de Herrera (2006) sobre el debilitamiento de /tʃ/ en dos variedades del español americano: el panameño y el mexicano. A partir de esta comparación se encuentra que la duración del segmento total en Sinaloa posee mayor longitud y no se presenta el fenómeno de debilitamiento reportado por la autora en las variedades que estudia, más bien el periodo de oclusión en el fonema realizado por los sinaloenses es mucho más amplio al igual que el periodo de fricción, que es mayor en el caso de las mujeres.

Palabras claves: Africada postalveolar sorda, dialectología, duración, fonética acústica, género

Abstract

This paper addresses the acoustic analysis of the voiceless postalveolar affricate in the northern part of the state of Sinaloa. The duration characteristics of the phoneme are described, both for the occlusion period and for the friction period, and the total length is presented in the productions of both men and women in the region. The data are

compared with the work of Herrera (2006) on the weakening of /tʃ/ in two varieties of American Spanish, Panamanian and Mexican. From this comparison, it is found that the duration of the total segment in Sinaloa is longer, and the phenomenon of weakening reported by the author in the varieties she studied does not. Rather, the period of occlusion in the phoneme produced by the Sinaloan people is much longer, as is the period of friction, which is greater in the case of women.

Keywords: *Voiceless postalveolar affricate, dialectology, duration, acoustic phonetics, gender*

Introducción

El segmento africado postalveolar sordo /tʃ/ ha sido objeto de estudio en distintas variedades del español debido a los diferentes cambios en su realización (Cedergren, 1973; Brown, 1989; Herrera, 2006). Para la producción de este fonema se involucran dos gestos articulatorios; inicialmente se produce un cierre oclusivo, y posteriormente ocurre una fricción. En el espectrograma, el cierre oclusivo se manifiesta con una zona de silencio y una soltura asociada con la barra de explosión. La fricción se refleja en una zona de turbulencia motivada por la salida del aire a través de una vía estrecha.

En la africada sorda existe un ruido tan largo o más que la zona de silencio correspondiente a la oclusión. En la sonora, además de las estrías de baja frecuencia debidas a la vibración de las cuerdas vocales, el silencio o el ruido (o las estrías de la aproximante) se reducen considerablemente. (Martínez Celadrán, 2007, p. 77)

Las distinciones geográficas y sociales en las variedades del español se han determinado básicamente en la observación de la duración del periodo del momento oclusivo más el periodo fricativo y el punto de constricción en que se articula. (Martín Butragueño, 2009)

Un fenómeno que ocurre constantemente en ciertas áreas geográficas tanto de América, como específicamente de México, es el debilitamiento o la relajación de la africada /tʃ/; es decir, puede realizarse tanto africada [tʃ] como fricativa [ʃ]. Cuando se presenta esta última, se dice que ocurrió una fricativización. Ciertamente, la fricativización es uno de los fenómenos fonológicos más productivos del español de México y, a la vez, es uno de los menos estudiados.

Dentro de los pocos trabajos realizados sobre dicha cuestión en diferentes variedades del español se destacan las investigaciones de Casillas (2012), Cedergren (1973)

y Jaramillo y Bills, (1982). Pero, específicamente, Serrano (2000), Brown (1989) y Herrera (2006) se dedicaron a estudiar la realización del segmento /tʃ/ en el español de México. Los autores argumentaron que en el estado de Sonora existe una realización relajada del segmento en cuestión; es decir, existe un momento de oclusión muy débil o nulo.

Este fenómeno de debilitamiento se caracteriza por la pérdida total o parcial del momento de oclusión, logrando la articulación total de una fricativa o en algunos casos, una fricativa a la que le precede una oclusión significativamente breve. Según Moreno de Alba (1994), en México, dicho fenómeno se extiende, principalmente, a lo largo de los estados del norte, región comprendida por Nayarit (norte del estado), Durango, Sonora, Chihuahua y Baja California (Figura 1).



Figura 1. Distribución del debilitamiento de /tʃ/ en México. (Moreno de Alba, 1994, p. 121, mapa 36)

Martín Butragueño (2009) menciona que en el país existen trece alófonos del segmento /tʃ/, los cuales se distinguen según la duración o la ausencia del momento de oclusión (Cuadro 1). Los alófonos analizados en este estudio son el debilitado [tʃ̥] y el fricativo [ʃ̥]. Como se aprecia en la figura 1, el debilitamiento se presenta principalmente en la zona norte del país con mayor frecuencia en el noroeste, que corresponde a la región de Sinaloa.

CUADRO 1. VARIANTES DE /tʃ/ EN UNA MUESTRA DEL ATLAS LINGÜÍSTICO DE MÉXICO. (MARTÍN BUTRAGUEÑO, 2009, P. 11, CUADRO 2)

| MODO | PUNTO-C | | | | |
|-----------------------------|---------------|----------------|-------------------------|--------------|-----------------------|
| | dentoalveolar | alveolopalatal | postalveolar adelantado | postalveolar | postalveolar retruido |
| africado con oclusión larga | | [tʃ] | [tʃ] | [tʃ] | |
| africado | | [tʃ] | [ʃ] | [ʃ] | [ʃ] |
| africado con oclusión breve | | [tʃ] | [ʃ] | [ʃ] | |
| fricativo | [s] | [s] | | [ʃ] | |

Como se observa en el Cuadro 1, las variantes de /tʃ/ podrían agruparse en dos, que corresponden a una realización plena y a una realización debilitada con respecto al gesto oclusivo, que puede verse disminuido hasta desaparecer. En este sentido, resulta necesario reconocer cuál es la distribución de estas variantes en el norte del país, dado que es la región con más frecuencia de debilitamiento.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la realización de la africana postalveolar sorda /tʃ/ en el norte del estado de Sinaloa y, posteriormente, comparar los resultados obtenidos con el trabajo presentado por Herrera (2006), quién estudia el segmento en dos variantes del español americano: el habla sonorense y panameña. En este sentido, se replica el diseño metodológico de Herrera (2006) y, además, se agrega la variable de sexo para observar si esta influye en la realización de /tʃ/.

Para llevar a cabo esta investigación, se realizará un análisis acústico del segmento en cuestión. De esta manera, se medirá la duración tanto del cierre como de la fricción que lo componen, con la finalidad de reconocer si presenta el proceso de debilitamiento. Actualmente no existe evidencia acústica de que este proceso fonológico ocurra en Sinaloa, sin embargo, sí se ha reportado en los estados colindantes como Sonora y Chihuahua, ambos al norte de México (Moreno de Alba, 1994). Así mismo, parece ser que, para los residentes de los estados del centro y sur del país, resulta perceptible una realización diferenciada de este segmento en hablantes sinaloenses con respecto a las demás variedades y, específicamente, dicha realización diferenciada parece ser más perceptible en mujeres que en hombres.

Como hipótesis se plantea que las características del segmento /tʃ/ en Sinaloa sean las mismas que propone Herrera (2006) para el habla de Sonora, dada la proximidad geográfica de estas dos regiones. Herrera (2006) realiza un estudio con participantes de Sonora y de Panamá con el objetivo de analizar el

debilitamiento de /tʃ/ en estas dos variedades el español americano. Según las características encontradas y reportadas por la autora, la breve oclusión seguida de la fricción no constituye un segmento africado en plenitud, sino que es el resultado de un gesto de transición que posibilita la secuencia de [nasal] [fricativa] y [lateral] [fricativa] homorgánica. En las dos variantes estudiadas por la autora se presenta el mismo patrón. De acuerdo con el análisis acústico que realiza Herrera (2006), la africada del sistema estándar del español tiene una realización fricativa en contexto intervocálico en la pronunciación sonoreense y panameña, lo mismo pasa cuando el segmento de estudio aparece después de la vibrante. Cuando a la africada la precede una líquida /l/ o una nasal /n/ ocurre algo distinto, se hace presente un breve momento de oclusión.

La autora concluye que en las dos variantes de estudio se presenta el mismo patrón y que, como ya se mencionó, en los contextos en los que aparentemente no ocurre el debilitamiento, el momento de oclusión de la africada representa una transición entre los gestos articulatorios involucrados, lo que indica que el proceso no está restringido a contextos específicos, sino que en dichas variedades del español la realización de la africada tiende a ser una fricativa (Herrera, 2006).

Metodología

Para la realización del presente estudio se recolectaron datos de cuatro participantes originarios y residentes del norte de Sinaloa: dos participantes (hombre y mujer) de la sindicatura El Carrizo y, los otros dos participantes (hombre y mujer) de la ciudad de Los Mochis. Se tomaron en cuenta dos localidades con el objetivo de abarcar una porción más amplia de la región del norte del estado (Figura 2).



Figura 2. Ubicación de Los Mochis y El Carrizo, Sinaloa.

Con respecto a las características geográficas y sociales de las localidades, tanto en Los Mochis como en El Carrizo el clima es muy seco. Debido a su situación geográfica, cuentan con grandes recursos económicos y naturales, por lo cual desempeñan un papel importante en el desarrollo de la producción económica nacional. La potencialidad de estas zonas se debe a las riquezas en la pesca, agricultura y ganadería.

Con relación a los participantes, los cuatro son hablantes monolingües del español.¹ En correspondencia con el estudio de Herrera (2006),² la media de edad de los participantes fue de 35 años; sin embargo, con un nivel de estudios medio superior y ocupaciones diversas (Cuadro 2).

CUADRO 2. INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

| Participante | Edad | Sexo | Ocupación | Residencia |
|--------------|------|-----------|----------------|------------|
| P1 | 30 | Femenino | Administradora | Los Mochis |
| P2 | 35 | Masculino | Músico | El Carrizo |
| P3 | 37 | Femenino | Ama de casa | El Carrizo |
| P4 | 39 | Masculino | Contador | Los Mochis |

Los datos se recolectaron por medio de la lectura de doce frases simples (ver Anexo 1), un cuento breve (ver Anexo 2) y una lista de treinta y cinco palabras (ver Anexo 3). En total eran 104 palabras en las cuales el segmento estudiado aparecía en contexto intervocálico, y después de una consonante resonante, ya sea nasal, líquida o vibrante. También se distinguió la posición de /tʃ/ en sílaba tónica y en sílaba átona.

Las grabaciones se realizaron con un dispositivo móvil y una frecuencia de muestreo de 44.1 Hz. y se analizaron con el software Praat versión 6.1.16 (Boersma & Weenink, 2021). Se segmentaron tanto las palabras como el fonema de estudio y se obtuvieron los valores acústicos de la duración (ms) tanto del segmento fricativo como del oclusivo. Para el desarrollo del presente trabajo se empleó estadística descriptiva con el fin de seguir la metodología empleada por Herrera (2006).

¹ Ninguno de los participantes era considerado hablante de herencia. Según Valdés (2001), un hablante de herencia es una persona que se ha criado en un hogar donde se habla una lengua distinta a la lengua que se habla en ese lugar, que habla o al menos comprende el idioma y que es, hasta cierto punto, bilingüe.

² Dado que en el estudio de Herrera (2006), dos de los tres informantes tenían un nivel de estudios bajo, por lo tanto, los datos obtenidos en este estudio son comparables en términos generales, en cuanto a la edad de los participantes, no así con la variable social de nivel de instrucción.

Resultados

Según los resultados del análisis espectrográfico se observa que, en todos los contextos, ya sea entre vocales o ante líquida, vibrante o nasal, se observa la presencia de un momento de oclusión con un promedio de 57.76 ms, que incluso en algunos casos puede llegar a ser mucho más breve, hasta dos desviaciones estándar menos de la media (Tabla 1). Este momento se encuentra entre el silencio y la barra de explosión (que en algunos casos es muy poco notoria) que indica que el aire se libera justo después del momento de oclusión.

Del total de palabras analizadas, solo en un caso se encontró la fricativización (Figura 6), en el resto de los casos no ocurrió dicho fenómeno. En la Figura 4 se observa la realización del segmento con una mínima zona de silencio que corresponde a 29 ms de duración, es decir, representa solamente el 23 % de la longitud total promedio del segmento, que corresponde a 124.47 ms (Tabla 1). En la Figura 5, también existe una zona de silencio, sin embargo, en ninguno de los dos casos anteriores se percibe la barra de explosión claramente definida, lo que indica una reducción de la intensidad en la producción. Es importante mencionar que la presencia o ausencia de tonicidad en la vocal, no afecta la aparición del segmento oclusivo.

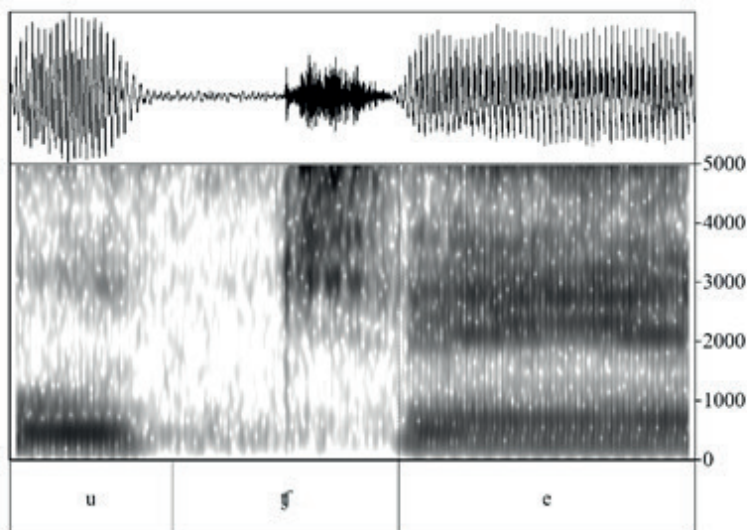


Figura 3. Realización del segmento /tʃ/.

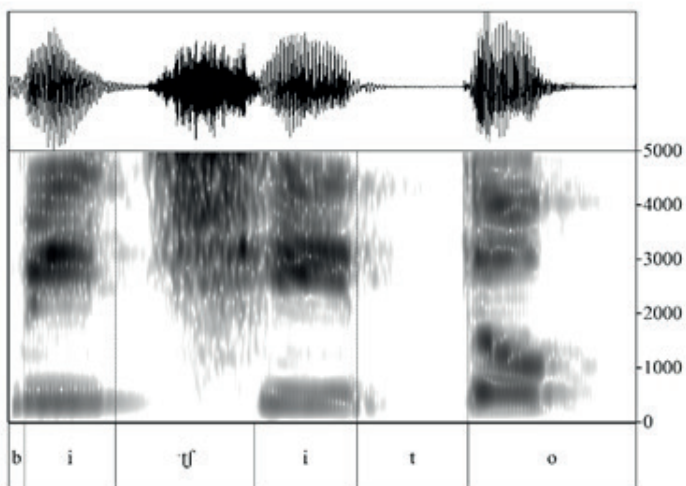


Figura 4. Oscilograma y espectrograma de /tʃ/ entre vocales y en sílaba tónica.

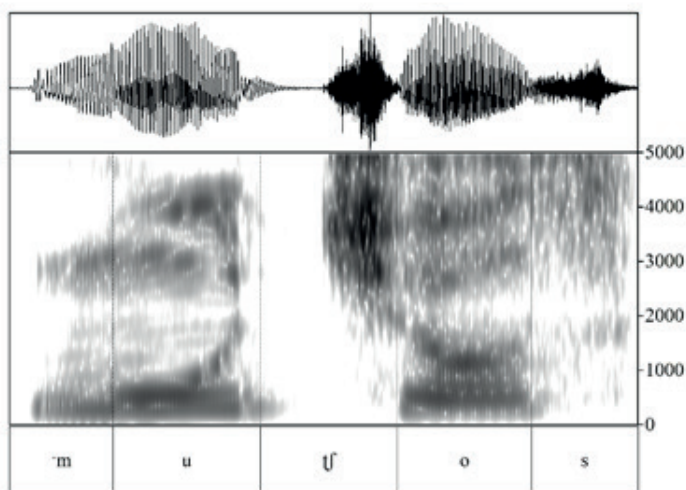


Figura 5. Oscilograma y espectrograma de /tʃ/ entre vocales y en sílaba átona.

Los resultados anteriores no coinciden con los presentados por Herrera (2006), debido a que en ambos casos hay zonas de silencio correspondientes a la oclusión.

El contexto en el que se hizo presente la fricativización fue después del fonema fricativo /s/ (Figura 6), sin embargo, solo se presentó una vez entre todos los participantes, lo cual no representa estrictamente un patrón de ocurrencia.

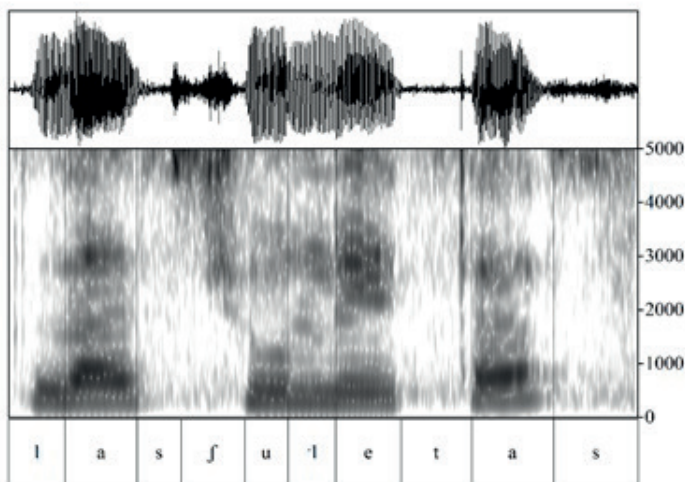


Figura 6. Oscilograma y espectrograma de /ʃ/ después de una fricativa.

Cuando el segmento africado se encuentra después de las sonorantes, la barra de oclusión es más prominente, tal es el caso de los fonemas vibrante (Figura 7), líquido (Figura 8) y nasal (Figura 9).

En la Figura 8 se analiza la palabra “*salchicha*”, la cual cuenta con dos segmentos /tʃ/. El primero se encuentra en sílaba tónica y el segundo en postónica. Se observa que, en el primer segmento, donde lo antecede una líquida /l/, el periodo fricativo constituye la mayor parte del segmento, aun así, el cierre es amplio. Esto podría deberse a que la sílaba es tónica a diferencia de lo que ocurre en la sílaba átona donde la zona de silencio es más amplia que la fricativa.

Lo mismo ocurre cuando se encuentra después de una consonante nasal (Figura 9), el gesto oclusivo está claramente definido: se marca la barra de explosión seguida por la fricción. Las medidas de ambos gestos articulatorios son similares.

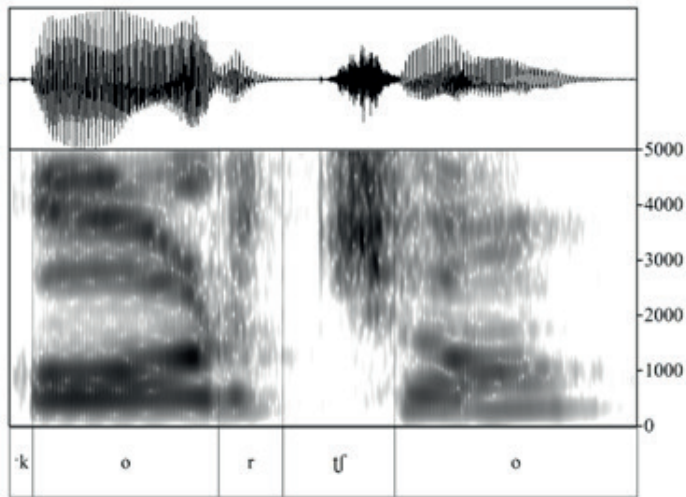


Figura 7. Oscilograma y espectrograma de /tʃ/ después de una vibrante.

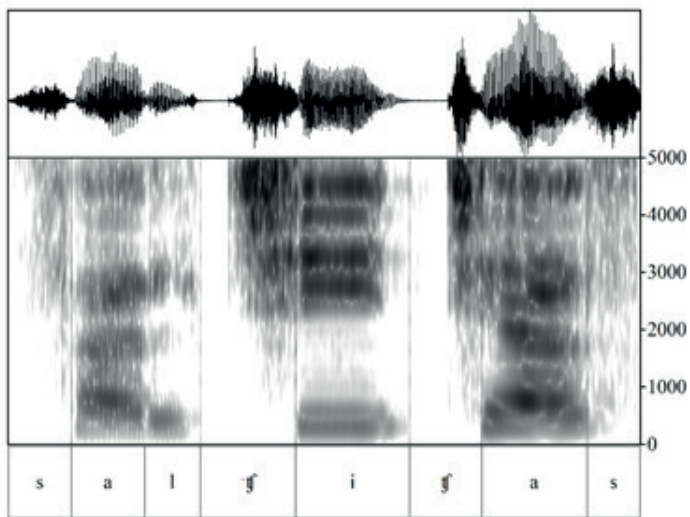


Figura 8. Oscilograma y espectrograma de /tʃ/ después de una líquida.

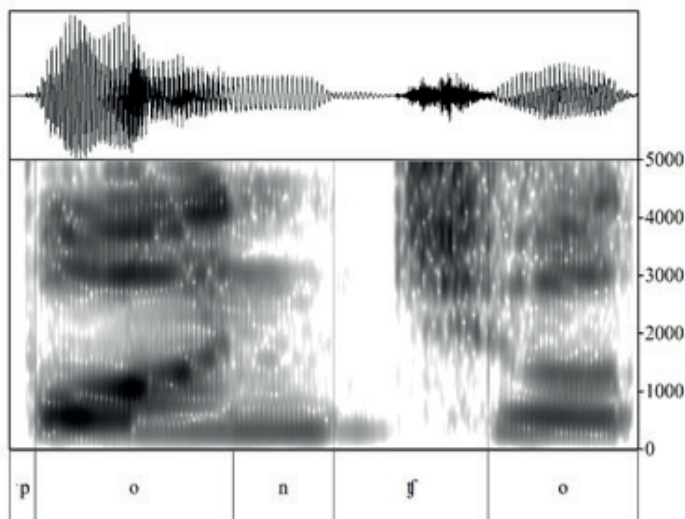


Figura 9. Oscilograma y espectrograma de /tʃ/ después de una nasal.

Duración

A continuación, se muestran las medidas de duración del segmento obtenidas en la presente investigación, y posteriormente se comparan con los resultados de Herrera (2006).

Para analizar el momento de oclusión se midió la duración que comprende desde el cierre, correspondiente al periodo de silencio, hasta el inicio de la fricción que se presenta después. La tabla 1 muestra la duración del segmento en la variante del español del norte de Sinaloa. Así mismo, se presenta una comparación tomando en cuenta la variable de sexo.

TABLA 1. PROMEDIO DE DURACIÓN DEL CIERRE Y LA FRICCIÓN DEL SEGMENTO /tʃ/ EN HABLANTES SINALOENSES.

| Promedio/ms | Mujeres | Desv.Est. | Hombres | Desv.Est. | Total | Desv.Est. |
|----------------|---------|-----------|---------|-----------|--------|-----------|
| Cierre | 60.36 | 20.01 | 55.15 | 16.19 | 57.76 | 19.04 |
| Fricción | 75.58 | 19.91 | 57.84 | 16.11 | 66.71 | 18.11 |
| Longitud Total | 135.94 | 19.91 | 112.99 | 16.12 | 124.47 | 19.11 |

La tabla 2 muestra los datos de Herrera (2006), donde se especifica el promedio de duración de cierre y de fricción de las dos variedades del español analizadas y se compara con el promedio de duración de cierre y fricción de dos hablantes de

la Ciudad de México quienes no cuentan con el fenómeno de debilitamiento. Los valores fueron presentados por la autora en conjunto, es decir, no especificó los valores por persona.

TABLA 2. PROMEDIO DE DURACIÓN DEL CIERRE Y LA FRICCIÓN DEL SEGMENTO /tʃ/ EN HERRERA (2006).

| | DEBILITADA | NO DEBILITADA |
|----------------|------------|---------------|
| Cierre | 29.75 ms | 76.05 ms |
| Fricción | 74 ms | 40.45 ms |
| Longitud Total | 103 ms | 116 ms |

Al comparar los datos de la Tabla 1 y Tabla 2, se resaltan algunos puntos importantes. En primer lugar, se observa que el promedio de cierre en los participantes sinaloenses es menor al promedio de fricción tanto en hombres como mujeres y que el promedio total de la longitud del segmento (124.46 ms) se acerca más a la duración de la africada postalveolar sorda no debilitada /tʃ/ presentada por Herrera (2006). Sin embargo, al comparar entre ambos sexos (Tabla 1), se observa un promedio de longitud total muy distinto. La realización del segmento en los hombres es más corta, con un promedio de 112.99 ms, en cambio la duración promedio del segmento en las mujeres es mucho más extensa, incluso más que el promedio de la no debilitada expuesto en la Tabla 2.

El promedio de fricción de /tʃ/ en las mujeres sinaloenses tiene una diferencia de 1.58 ms con respecto al promedio de fricción de la africada debilitada propuesto por Herrera (2006), lo que sugiere que las mujeres originarias del norte de Sinaloa realizan un segmento africado con mayor duración. Además, el promedio de cierre en las mujeres sinaloenses es también más extenso.

Como ya se mencionó, la duración de la fricción del segmento analizado en los hombres es superior a la duración del cierre del mismo segmento, sin embargo, dicha diferencia es mínima, presentando casi la misma duración tanto para cierre como para fricción, constituyendo así, un segmento africado postalveolar sordo sin variación. Lo que coincide con los datos de la no debilitada presentados por Herrera (2006).

Al analizar los datos anteriores, se puede constatar que en la variedad del español de Sinaloa no se hace presente el fenómeno de debilitamiento debido a la presencia y longitud del momento de oclusión. Lo que sí resalta es la duración total del segmento en las mujeres, pues se trata de una fricción tan extensa como la de una debilitada.

De acuerdo con los resultados mostrados en la Tabla 2, Herrera (2006) concluye que el promedio de cierre del segmento debilitado solo representa el 39.11 % en comparación con el no debilitado. Menciona también que el cierre de la africada debilitada se trata de un gesto que permite el paso de una articulación a otra, en el caso de las nasales y las líquidas.

Sílabas tónicas y átonas

Una vez analizada la duración del segmento en el periodo de cierre y fricción, se midió la longitud total del segmento haciendo énfasis en el tipo de sílaba, ya sea tónica o átona. Cuando el segmento se encuentra en sílaba tónica, la duración total es considerablemente mayor a la de posición átona. En la Tabla 3 se muestra la duración del segmento en ambos tipos de sílabas.

TABLA 3. PROMEDIO DE DURACIÓN DEL SEGMENTO /tʃ/ EN SÍLABAS ÁTONAS Y TÓNICAS EN HABLANTES SINALOENSES.

| PROMEDIO /MS | HOMBRES | DESV. EST. | MUJERES | DESV. EST. | TOTAL | DESV. EST. |
|--------------|---------|------------|---------|------------|--------|------------|
| Átona | 82.13 | 23.93 | 114.19 | 27.09 | 98.16 | 25.61 |
| Tónica | 124.98 | 20.93 | 164.7 | 28.79 | 144.84 | 26.27 |

El promedio de duración de la africada en sílaba tónica es un 32 % mayor en comparación al segmento en sílaba átona, esto sucede debido a que las sílabas tónicas requieren un mayor tiempo de articulación que las sílabas átonas (Almeida, 1997). La Figura 10 representa el espectrograma de la oración “*En las noches subo al techo con mi chica*”.

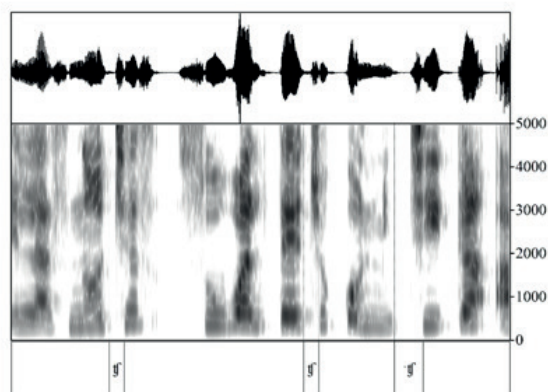


Figura 10. Oscilograma y espectrograma de “*En las noches subo al techo con mi chica*”.

Se presenta este espectrograma con el objetivo de identificar en una misma oración, tres segmentos en diferentes contextos intervocálicos. El primer segmento /tʃ/ corresponde a la palabra “*noches*”, el segundo a “*techo*” y el tercero a “*chica*”. En las primeras dos palabras el segmento africado se encuentra en sílaba átona, con una duración de 70 ms y 64 ms, respectivamente. En la palabra “*chica*” el segmento se encuentra en sílaba tónica con una duración de 146 ms (Figura 10). Esto indica que si bien, la tonicidad de la sílaba afecta la duración, la posición intervocálica no afecta su realización.

Conclusión

El objetivo de este trabajo fue analizar la realización de la africada posalveolar sorda /tʃ/ en el norte del estado de Sinaloa para reconocer sus características acústicas y compararlo con los valores obtenidos por Herrera (2006). A partir del análisis se puede concluir que el segmento en cuestión no se debilita en ninguno de los contextos, al contrario de como sucede en varias zonas del norte de México. Este aspecto revela que el debilitamiento es un rasgo que probablemente diferencia usos regionales en esta zona dialectal. Sin embargo, llama la atención el hecho de que el periodo de fricción es más amplio en los hablantes del norte de Sinaloa con respecto al periodo de fricción en el segmento no debilitado presentado por Herrera (2006), lo que probablemente se asocia con una realización muy particular de esta región. También se observó que la longitud total del segmento en los hablantes sinaloenses es mayor que la longitud presentada por la autora en las variantes del español que analizó.

De igual manera, se han encontrado dos características importantes con respecto a la realización del fonema en el norte de Sinaloa, tomando en cuenta la variable de sexo. En primer lugar, los hombres realizan la africada objeto de estudio considerablemente más corta que las mujeres; en segundo lugar, los valores de duración, tanto de cierre como de fricción de la realización del segmento en las mujeres, son mayores en comparación con la realización de la no debilitada presentada por Herrera (2006). Lo anterior puede sugerir que, aunque se produce un cierre, las mujeres realizan una fricción distinta, es decir, no cuenta con el fenómeno de debilitamiento, pero sí es más alargada.

A pesar de que los resultados con la variable sexo nos indican diferencias en la realización de este fonema, se sugiere seguir estudiando la africada posalveolar sorda en el norte de Sinaloa y la posible variación en relación con la

edad y/o el nivel de instrucción de los hablantes. Sería interesante analizar si las generaciones más jóvenes o las mayores presentan características diferentes a las aquí expuestas con respecto a la duración, y si pudiera existir alguna incidencia con respecto a la formación escolar. Por último, se recomienda ampliar la muestra con la finalidad de obtener resultados generalizables para la población del norte de Sinaloa, y con ello, saber si se presentan los mismos patrones encontrados en este trabajo.

Bibliografía

- Almeida, M. (1997). "Organización temporal del español: el principio de isocronía". *Revista de filología románica*, núm. 14, vol. 1, 29-40.
- Boersma, P. y Weenink, D. (2021). Praat: doing phonetics by computer [Computer program]. Version 6.2.09. <http://www.praat.org>
- Brown, D. (1989). "El habla juvenil de Sonora, México: la fonética de 32 jóvenes". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 37(1), pp. 43-82.
- Casillas, J. (2012). "La fricativización del africado /tʃ/ en el habla de las mujeres del sur de Arizona". *Divergencias. Revista de estudios lingüísticos y literarios*, 10(1) pp. 56-70.
- Cedergren, H. (1973). *Interplay of social and linguistic factors in Panama* (Tesis doctoral). Ithaca: Cornell University.
- Herrera Zendejas, E. (2006). "El debilitamiento de /tʃ/ en dos variedades del español americano". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 54 (2), pp. 557-569.
- Jaramillo, J. y Bills, G. (1982). "The phoneme /ch/ in the Spanish of Tomé, New Mexico". En F. Barkin, E.A. Brandt & J. Ornstein-Galicia (Eds.). *Bilingualism and language contact: Spanish, English, and Native American Languages*. New York: Teachers College Press.
- Martín Butragueño, P. (2009). *Regularidad y excepcionalidad del cambio lingüístico: el caso de (tʃ) en la geografía fónica de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Martínez Celdrán, E. (2007). *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. Barcelona, España: Ariel.
- Martínez Celdrán, E. y Fernández Planas, A. (2007). *Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español*. Barcelona, España: Ariel.
- Moreno de Alba, J. G. (1994). *La pronunciación del español en México*. Ciudad de México: Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

- Serrano, J. (2000). "Contacto dialectal (¿y cambio lingüístico?) en español: el caso de la /tʃ/ sonoreense". En P. Martín Butragueño (Ed.) *Estructuras en contexto: estudios de variación lingüística* (pp. 45-59). México: El Colegio de México.
- Valdés, G. (2001). "Heritage language students: Profiles and possibilities". En J. Peyton, D. Renard, & S. McGinnis (Eds.), *Heritage language in America: Preserving a national resource* (pp. 37-80). McHenry: Center for Applied Linguistics and Delta Systems.

Anexo 1.

1. Mi abuelo Poncho tiene un cochito que toma mucha leche, se llama charro.
2. Chente, el muchacho de Chiapas, compró chuletas, chorizo y muchos chocolates para sus hijos.
3. El chino se comió ocho tacos cuando fue a Michoacán.
4. A mi primo Pancho no le gusta venir al rancho porque le asustan las cachoras.
5. Anoche un chico me invitó a Chihuahua y yo le dije que no.
6. La rana saltó en el charco que estaba cerca del coche, mi chaqueta se ensució.
7. Chema fue al zoológico en su coche a ver a los changos.
8. Ya me dieron fecha para ir a la marcha con antorchas.
9. Al chamaco le gusta la comida con chile chilaca.
10. El ocho de mayo cumple años el muchacho de chaqueta azul que vive en Cholula.
11. Quiero unas enchiladas con chile chipotle de las que venden en Chiapas.
12. En las noches subo al techo con mi chica a ver las estrellas.

Anexo 2.

Un día, Pancho le dijo a Chato:

- ¿Vamos a comer al rancho de Chicho?

- Sí, vamos en mi coche- Contestó Chato.

Pancho y Chato llegaron al rancho de Chicho y se sentaron en una mesa.

Un bichito, que tenía una elegante chaqueta y chanclas rojas los atendió.

- ¿Qué van a pedir? - les preguntó el bichito.

- Queremos comer ocho panes, dieciocho salchichas, ochenta chicles y unos chapulines -dijo Pancho.

- ¿Y para beber?

- Dos leches chocolatadas- dijo Chato.

Los cochitos golosos se comieron todo con cuchara y cuchillo, y de postre pidieron, nada más ni nada menos que, ¡Una torta de chocolate!

Anexo 3.

| SÍLABA ÁTONA | SÍLABA TÓNICA |
|--------------|---------------|
| Dicha | Chicles |
| Pecho | Chanclas |
| Aprovecho | Salchichas |
| Hacha | Ochenta |
| Parche | Cuchillo |
| Escarcha | Cuchara |
| Corcho | Chino |
| Colcha | Puchero |
| Marcha | Changos |
| Cochi | Charco |
| Chocolate | Cachoras |
| Muchos | Luchar |
| Fecha | Cholo |
| Michoacán | |
| Chamaco | |
| Antorchas | |
| Dieciocho | |
| Anoche | |
| Ocho | |
| Chihuahua | |
| Las chuletas | |
| Chorizo | |

**Numerical methods from bioinformatics applied to
the diachronic study of the Chibchan languages**
*Métodos numéricos de la bioinformática aplicados al estudio
diacrónico de las lenguas chibchas*

David Jiménez
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
david.jimenezlopez@ucr.ac.cr

Haakon S. Krohn
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
hkrohn@gmail.com

Ernesto García-Estrada
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
er.garciaestrada@gmail.com

Viviana Solís Solís
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
viviana9501@gmail.com

Original recibido: 23/09/22
Dictamen enviado: 31/01/23
Aceptado: 14/03/23

Abstract

In this study we applied methods from the area of bioinformatics to generate a genealogical classification of 17 languages of the Chibchan family based on a list of core vocabulary. We aligned all the words from all the possible language pairs by means of the Needleman–Wunsch algorithm, originally developed for genetic sequence alignment. Then, we calculated a normalized distance between the aligned words, taking into account the number of distinctive features that diverged between the phonemes. This procedure resembles the traditional lexicostatistical method, but it differs in the fact that it does not involve a binary labeling of cognates. Based on the mean distance between every language pair, we generated a binary tree. The results suggest that manual identification of cognates can be omitted in genealogical classification of languages and that, on the contrary, a calculation of phonological distances in terms of distinctive features can produce more precise groupings.

Keywords: alignment, bioinformatics, Chibchan languages, historical linguistics, Needleman–Wunsch algorithm

Resumen

En este estudio se aplicaron métodos de la bioinformática para generar una clasificación genealógica de 17 lenguas de la familia chibcha a partir de una lista de vocabulario básico. Todas las palabras de todos los posibles pares de lenguas se alinearon mediante el algoritmo Needleman–Wunsch, originalmente elaborado para la alineación de secuencias genéticas. Luego, se calculó una distancia normalizada entre los vocablos alineados, tomando en cuenta la cantidad de rasgos distintivos que diferían entre los fonemas. Este procedimiento se asemeja al método léxico-estadístico tradicional, pero se diferencia por el hecho de que no involucra un registro binario de cognados. Con base en la distancia promedio entre cada par de lenguas, se generó un árbol binario. Los resultados indican que la identificación manual de cognados puede omitirse en la clasificación genealógica de lenguas y que, en cambio, el cálculo de distancias fonológicas en términos de rasgos distintivos puede producir agrupaciones más precisas.

Palabras clave: algoritmo Needleman–Wunsch, alineación, bioinformática, lenguas chibchas, lingüística histórica

Introduction

For more than two centuries, few scholars in the areas of comparative linguistics and phylogenetics have resisted the temptation to draw parallels between the two disciplines. The first steps towards a formalization of evolution were taken by Jean-Baptiste Lamarck, who in his 1801 book established that, at least among the invertebrates, there were sufficient morphological similarities between clearly differentiated species to assume a common origin. Three decades later, Charles Darwin explicitly developed representations that today are known as phylogenetic trees. In the case of historical linguistics, Sir William Jones speculated already in 1786 about the existence of a language that would be the common ancestor of Sanskrit, Latin and Greek. This idea makes up the foundation of the concept of language families, represented by the same type of tree structures as biological species.

More than a century later, Watson and Crick (1953) published the discovery of the molecular structure of the nucleic acids, giving rise to the modern study of genetics. This is the point where a new analogy between the two disciplines that concern us in this study emerged: in essence, the vehicle through which living organisms pass on their characteristics to their descendants is a string of symbols,

which is similar to the material analyzed in historical linguistics. As regards DNA, the string in question consists of a combination of four¹ characters: the nucleic bases adenine (A), cytosine (C), guanine (G) and thymine (T). Nevertheless, Crick, Barnett, Brenner and Watts-Tobin (1961) discovered that one of the main functions of DNA is to encode proteins, which have many similarities with DNA and can also be modeled as a string of symbols; in this case, using an alphabet of 20 characters, or amino acids.² The replacements of one amino acid with another, as a result of transcription and codification errors, are not equal and depend little on context. These changes could therefore be considered context-free.

One of the main techniques that have been used for comparing genetic and proteomic material is called sequence alignment and has been studied for at least fifty years. Starting with the graphic representation of two genetic sequences that should match (similarly to word pairs considered cognates in linguistics), e.g., GCATGCU and GATTACA, the goal is to deduce whether the transcription errors that resulted in the divergence correspond to substitutions or deletions. In this example, one possibility for optimal alignment would be GCATG-CU and G-ATTACA, where the dash means that the base in that position in the other sequence was possibly deleted at some point.

In this research we adapt some of these techniques in a preliminary reconstruction of the family tree of the Chibchan languages, spoken in Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panama, Colombia, and Venezuela. This type of analysis has never been applied to this language family. However, despite certain aspects of this analysis being novel, such as the incorporation of distinctive features, some of the same techniques have been used in the past in the field of historical linguistics, at least dating back to Covington (1996), and have more recently been used by Steiner, Cysouw and Stadler (2011) and List (2014), among others.

It is important to emphasize that the objective of this exploratory study is not to propose a new subdivision of the Chibchan languages, but rather to test the algorithm on this family in order to compare the results with those from previous, more manual, research. Based on the results from this work, the algorithm can subsequently be improved with the goal of creating an effective tool for further historical analyses of both Chibchan languages and other families. A possible

¹ In reality, there is a total of five canonical nucleic bases, including uracil in addition to the ones mentioned in the text. However, uracil is not found in DNA, being exclusive to RNA, where thymine is not found. Thymine and uracil are almost identical molecules, except for a methyl group that is present in the former but absent in the latter.

² There are 22 amino acids in nature, but DNA can encode only 20 of them.

benefit is a quicker and more detailed subdivision of language groups than what is obtained from the traditional lexicostatistical method, without the need for manual identification of cognates.

Previous work

This section on previous work is divided into two subsections, one for each of the two branches of knowledge we are dealing with: bioinformatics and historical linguistics.

Previous work in bioinformatics

During the 1960s, the need to conduct alignments of genetic sequences emerged. As a consequence, Needleman and Wunsch (1970) proposed what is today known as the Needleman–Wunsch algorithm, which for more than a decade was the most well-known algorithm for this purpose. The algorithms that have replaced the Needleman–Wunsch algorithm are, in principle, variations and tweaks of the original.

In order to obtain the global alignment of two genetic sequences A and B with lengths a and b , respectively, the algorithm requires a matrix with the dimensions $(a + 1) \times (b + 1)$, where a 0 is placed in the first cell. Additionally, three parameters are needed: a positive score (or reward) n if the step corresponds to a match between the two symbols, a negative score (or penalization) m if the symbols do not match, and a negative score (or penalization) k if a hole is found (where the transcription error was an omission or an insertion of a symbol). The cells are updated using the formula:

$$F_{ij} = \max\{F_{i-1,j-1} + S(a_i, b_j), \\ F_{i,j-1} + k, F_{i-1,j} + k\},$$

where F_{ij} is the score in the cell (i, j) and $S(a_i, b_j) = n$ if $a_i = b_j$, and otherwise $S(a_i, b_j) = m$.

Each cell is updated if every neighbor above, to the left, and diagonally towards the upper left cell has been updated. The matrix stores in memory which cell obtained the highest score; if more than one cell share the highest score, any of them can be chosen.

As an example, we will use the algorithm to align the sequences GATTACA and GCATGCU, where we declare the reward for character matching as $n = 1$, whereas the two penalizations are $m = k = -1$.

The matrix is initialized with 0 in the first entry, which corresponds to the coordinates $(0, 0)$. The cells in the first column and the first row are automati-

cally filled since values can only be taken from the cells immediately above or to the left. At this point, the value of the cell on the coordinates (1, 1) is calculated. It should be noted that if the first symbol of both words is compared, this symbol is G, and we know that $S(G, G) = 1$. If this score is added to the value of the cell located diagonally from the current cell, the result is 1. On the other hand, $F_{0,1} = F_{1,0} = -1$; thus, the two other values are $F_{0,1} - 1 = F_{1,0} - 1 = -2$. The highest of those scores is retrieved diagonally, being 1 in this case. Repeating the algorithm, we fill out the rest of the matrix, as shown in Table 1.

TABLE 1. EXAMPLE OF A MATRIX FILLED OUT USING THE NEEDLEMAN-WUNSCH ALGORITHM.

| | | G | A | T | T | A | C | A |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 0 | ← -1 | ← -2 | ← -3 | ← -4 | ← -5 | ← -6 | ← -7 |
| G | ↑ -1 | ↖ 1 | ← 0 | ← -1 | ← -2 | ← -3 | ← -4 | ← -5 |
| C | ↑ -2 | ↑ 0 | ← -1 | ↖ -1 | ↖ -2 | ↖ -3 | ↖ -2 | ← -3 |
| A | ↑ -3 | ↑ -1 | ↖ 1 | ← 0 | ← -1 | ↖ -1 | ← -2 | ↖ -1 |
| T | ↑ -4 | ↑ -2 | ↑ 0 | ↖ 2 | ↖ 1 | ← 0 | ← -1 | ← -2 |
| C | ↑ -5 | ↑ -3 | ↑ -1 | ↑ 1 | ↖ 1 | ← 0 | ↖ 1 | ← 0 |
| G | ↑ -6 | ↖ -4 | ↑ -2 | ↑ 0 | ↖ 0 | ↖ 0 | ↑ 0 | ↖ 0 |
| G | ↑ -7 | ↖ -5 | ↑ -3 | ↑ -1 | ↖ -1 | ↖ -1 | ↖ -1 | ↖ 0 |

Next, the goal is to follow the path guided by the arrows, from the bottom right to the top left corner, which yields the result displayed in Table 2.

TABLE 2. THE SAME EXAMPLE OF A MATRIX FILLED OUT USING THE NEEDLEMAN-WUNSCH ALGORITHM, SHOWING ONLY THE PATH FROM THE BOTTOM RIGHT TO THE TOP LEFT CORNER.

| | | G | A | T | T | A | C | A |
|---|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| | 0 | | | | | | | |
| G | | ↖ 1 | | | | | | |
| C | | ↑ 0 | | | | | | |
| A | | | ↖ 1 | ← 0 | | | | |
| T | | | | | ↖ 1 | ← 0 | | |
| C | | | | | | | ↖ 1 | |
| G | | | | | | | ↑ 0 | |
| G | | | | | | | | ↖ |

Wherever a diagonal arrow is present, the corresponding position must wait until the symbols fit. On the other hand, an upwards arrow means that, in the first sequence (in this case, GATTACA), a hole is left in the alignment, represented by a dash. If the arrow points to the left, the opposite occurs: a hole is left in the second sequence and is reintegrated in the third. Holes should not match mutually, meaning that the reconstruction ends up as follows:

G-ATTAC-A
GCA-T-CGG

The second progress that we find important to mention are the BLOSUM matrices introduced in Henikoff and Henikoff (1992). When alignment techniques from genetics started being used in proteomics, scholars realized that the results are not always optimal from the perspective of the properties of the compared proteins. Hence, it became necessary to find a way to apply different penalizations for the various possible nonmatches among the 20 symbols (amino acids) in the structure. The Henikoff couple decided to analyze each of the 210 possible pairs of non-directional substitutions (including the matches). For instance, threonine and methionine are two amino acids; according to this paradigm, a change from threonine to methionine has the same penalization as a change from threonine to methionine.

Previous work in historical linguistics

Classifications of the Chibchan languages

The first explicit recognitions of genealogical relations between some of the Chibchan languages were presented by Gabb (1875), Müller (1882) and Herzog (1886). Soon after, Uhle (1890), the first scholar to establish a link between the Chibchan languages of Central and South America, proposed a subgrouping of the languages of this family. For almost a hundred years after this, according to Constenla Umaña (1985a, p. 156), the attempts of internal classification of the Chibchan languages can be grouped into three types of methodologies: inspection, counting of related terms in word lists, and use of the comparative method.

Constenla Umaña (1985a) (and partially Constenla Umaña, 1985b) introduced the lexicostatistical method to the study of this family. He took a version of the list of basic concepts first proposed by Swadesh (1955) and attempted to complete it as much as possible using several sources, to obtain a nearly uniform lexical inventory. The method consists of comparing the word pairs from the lexical inventory one by one, determining whether they are cognates or not,

and then calculating the percentage of cognates, which is taken as a measure of the degree of relation between the languages. Constenla Umaña did this with the aid of matrices of phonetic correspondences established in Constenla Umaña (1981). Despite predating Henikoff and Henikoff (1992) by more than a decade, the main ideas regarding the matrices of phonetic correspondences and the BLOSUM matrices are very similar. From there, he established quantitative criteria according to which some languages are considered members of the same subgroup. His 1985 classification is represented in Figure 1.



Figure 1. Phylogenetic tree for the Chibchan family according to Constenla Umaña (1985a). Some of the names are changed so that they match the ones used by Constenla in his English language publications. Source: produced by the authors based on Constenla Umaña (1985a).

It is clear that one of the weaknesses of this method is that the decision as to whether the terms used in two languages for the same concept are cognates is a binary choice: either they are cognates or they are not. The identification of cognates is grounded on extensive research on sound correspondences within the family, which is, as other scholars have pointed out (List, Walworth, Greenhill, Tresoldi & Forkel, 2018), a highly time-consuming task. Moreover, their binary nature leads to significant impacts on the classification if human errors are committed, and controversial cognates are far from unheard of, even in well-studied language families (see, for instance, Mallory and Adams, 2006, regarding the Indo-European family). Another issue with the method is that it is based exclusively on lexical substitution, while all other types of change are ignored. For example, since phonological change is not considered, except as a part of the identification of the cognates themselves, the degree of similarity between the cognates is not taken into account in the traditional lexicostatistical method.

Constenla Umaña (1989, 1990, 1995, 2005, 2008) refined his classification in various publications over the following years, combining the lexicostatistical method with the comparative method, so that the progressively more detailed subgroupings were not only based on cognates, but also on phonological and morphosyntactic data. His last classification, published in Spanish in Constenla Umaña (2008) and in English in Constenla Umaña (2012), is represented in Figure 2.

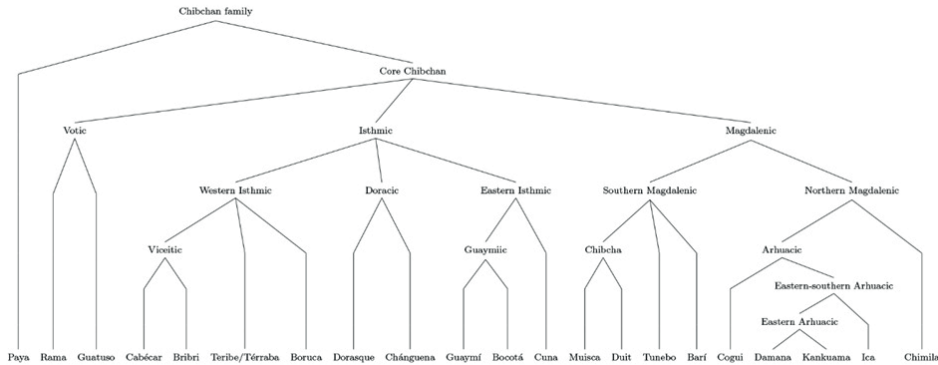


Figure 2. Phylogenetic tree for the Chibchan family according to Constenla Umaña (2008, 2012). Source: produced by the authors based on Constenla Umaña (2008, 2012).

This must be considered the “gold standard” to which the results of our algorithm should be compared, since no other classification with nearly this level of detail and refinement currently exists, and it is not challenged by any other recent classification (cf. Pache, 2018, p. 17-20). One drawback is that it cannot be used for quantitative comparisons, because Constenla Umaña incorporates the phonological and morphosyntactic aspects in a qualitative way, in many cases giving them preference over quantifiable lexical data.

It is also relevant to mention that Constenla Umaña (2012, p. 419) finds a greater phonological diversification among the Central American (Votic and Isthmic) languages than among the South American (Magdalenic) ones and therefore assumes southern Central America to be the homeland for Proto-Core-Chibchan. The qualitative analysis of Wichmann, Müller and Velupillai (2010) agrees with this homeland hypothesis.

Bioinformatic methods in historical linguistics

Results of bioinformatic methods like the one used in the present study applied to genealogical classifications of Chibchan languages have never been published. However, several scholars have proposed adaptations for its use in historical

linguistics in general. Covington (1996) modified the algorithm proposed by Needleman and Wunsch (1970), penalizing intersyllabic holes with progressively higher values. This assumption is based on the fact that syllable boundaries may also correspond to morpheme boundaries, and it is not very likely that phonemic insertions or deletions extend beyond those boundaries. For example, the Latin word *do* and the Greek word *didomi* should be aligned:

```
--do--
didomi
```

where the loss is morphemic and not phonemic. In comparison, an alignment of the type

```
d--o--
didomi
```

would be considered analogous by Needleman & Wunsch (1970).

One criticism that can be made to Covington (1996) is the fact that the sequences, once aligned, are measured using the distance given by Levenshtein (1966) (who was a computational scientist and not a linguist), such that the distance between two sequences of n symbols $A = a_1 a_2 \dots a_n$ and $B = b_1 b_2 \dots b_n$ is given by

$$d(A, B) = \sum_{k=1}^n S(a_k, b_k),$$

Where:

$$S(a_k, b_k) = \begin{cases} 0 & \text{if } a_k = b_k \\ 1 & \text{if } a_k \neq b_k \end{cases}$$

It is a fact that inside a computer two symbols are either equal or not, but in phonology and phonetics there are much more subtle contrasts. As a response to this criticism, List (2010) introduced the idea of extracting the phonetic inventory of a complete language family and group the phones together in sets based on certain similarities, treating each of these classes as one single symbol for alignment and distance purposes. This means that the Spanish words *banda* and *panda* would not only be perfectly aligned, but their distance would even be zero, because /p/ and /b/ would be considered the same symbol.

Methods

In this work we intend to measure the distance between every possible pair of 17 languages in the Chibchan family. This includes all the languages, both living and extinct, for which it was possible to compile sufficiently extensive and reliable word lists. For the calculation of these distances, we used the list of words for 100 basic concepts published by Swadesh (1971) and filled it out as completely as possible using a number of sources. Five of the terms were excluded for different reasons: either because they are not featured in the sources for most of the languages, because they do not refer to a native concept or because of frequent colexification with another term in the list.³ For this reason, the final list used for this study consists of 95 words. All the transcriptions are phonological, since some of the sources do not provide allophonic details.

The sources specific to each language (with alternative names in parentheses) are the following: Holt (1999) and República de Honduras (2018) for Paya (Pech); Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (1987) for Rama; Constenla Umaña (1998) for Guatuso (Malecu); Margery Peña (1989) for Cabécar; Krohn (2022) for Bribri; Quesada (2000) and Constenla Umaña (2007) for Térraba (Teribe, Naso); Quesada Pacheco (1999, 2019) for Boruca (Brunka); Quesada Pacheco (2018) for Guaymí (Ngäbere); Margery Peña & Arias Rodríguez (2005) for Bocotá (Buglere); Forster (2011) and Orán and Wagua (2011) for Cuna (Guna); Gómez Aldana (2020) for Muisca (Chibcha); Headland (1997) for Tunebo (Uwa, Uw Cuwa); Mogollón Pérez (2000) for Barí; Ortiz Ricuarte (2000) for Cogui (Kogi, Cágaba); Trillos Amaya (2000) for Damana (Guamaca, Malayo); Landaburu (2000) for Ica (Arhuaco); and Meléndez Lozano (2000) for Chimila (Ete Taara).⁴

The majority of the terms not included in these sources, especially for the Magdalenic languages, were found in Constenla Umaña (1985a), Constenla Umaña (2005) and Huber and Reed (1992). In this way, we were able to complete the list for most languages, although some ended up being incomplete.

It is important to point out that the use of Swadesh lists has been significantly criticized since their publication (e.g., Bergsland & Vogt, 1962; Eska & Ringe, 2004; McMahon & McMahon, 2006). The criticism regards both the assembly

³ The meanings ‘lie’, ‘sit’ and ‘stand’ are not featured in most Chibchan dictionaries and word lists, ‘dog’ refers to a domestic animal imported from Europe, and ‘bark’ is typically colexified with ‘skin’, which is also included in the list.

⁴ From now on, for the sake of simplicity and clarity, we will only use the language names employed by Constenla Umaña (2012). This does not mean that we oppose other name variants that also are used in literature, such as endonyms.

of the lists themselves as well as the fact that Swadesh (1955) and subsequent scholars applying the lexicostatistical method assumed a rate of lexical change that is more predictable than what the evidence suggests. That said, many authors (e.g., Lohr, 2000; Kessler, 2001; Peust, 2015; Zhang & Gong, 2016) also support the use of lexicostatistical methods inspired by the works of Swadesh.

Although there is much literature regarding the most accurate ways to compare languages diachronically, little involves a majority consensus. In our case, we chose to use Swadesh lists, firstly, because of the availability in the literature of this lexical set for the Chibchan languages. Furthermore, our work focuses on phonological similarities, and a lexical base is needed for such a comparison. If the methodology yields satisfactory results, it means that Swadesh lists can indeed be used as a base for genealogical classifications, although they might not constitute the optimal corpus.

We also assembled an integrated phonological inventory for all the 17 Chibchan languages, consisting of 10 vowel qualities (that combine with distinctive nasality and quantity) and 28 consonants. On this basis, we determined the set of binary features needed to distinguish all the phonemes. For the vowels of the Chibchan languages, as shown by Krohn (2021), five features are necessary for specifying the quality: [high], [low], [tense], [back] and [round]. Additionally, two features describing secondary distinctive properties must be used: [nasal] and [long]. A matrix with the feature values for all the vowel phonemes is found in Appendix I. In order to contrast all the consonant phonemes identified in the Chibchan languages, we used the following nine features: [sonorant], [continuant], [delayed release], [nasal], [voice], [lateral] [labial], [coronal] and [dorsal]. This selection is a subset of the system proposed by Hayes (2009, pp. 95-97) and includes just enough features to ensure that each Pan-Chibchan phoneme is distinguished from any other phoneme by at least one feature (which explains the exclusion of, for example, [approximant], [front] and [back]), with only a few exceptions.⁵ A matrix with the feature values for all the consonant phonemes found in the Chibchan languages is included in Appendix II.

⁵ The first exception one is the distinction between /r/ and /r/ in Guatuso, which is the only Chibchan language with a contrast between these two phonemes. The features [tap] and [trill] proposed by Hayes (2009) were not included because they would produce artificially large distances between rhotics and similar phonemes, and any rhotic is still distinguished from /l/ by the feature [lateral]. Moreover, the phoneme transcribed /l/ by some authors is considered equivalent to /t/, which we assigned the same features as the other alveolar rhotics, because it generally does not seem to be lateral. Another exception concerns the aspirated stops in Teribe, which, according to Hayes' (2009) system, are distinguished from the non-aspirated ones by the feature [+spread glottis]; however, this feature was not

This use of distinctive features is of course a simplistic and exploratory strategy, since the original purpose of the features is to express phonological contrasts and natural classes at a language-specific level, not within groups of languages, given that the latter is not a single phonological system. Nevertheless, we needed a way to quantify more fine-grained distances between phonemes and the adoption of distinctive features is a logical approach. Another apparent issue is that changes in a feature such as [sonorant], which is a major class feature, seemingly should be assigned a higher weight than alterations of more specific features. However, this is largely made up for by the fact that a change in the value of [sonorant] almost always entails a change in another feature.⁶ It is important to emphasize that this feature system is just an exploratory approach to the quantification of similarities between phonemes, a topic that needs a lot more attention in the future.

Given two phonemes f_1 and f_2 , we defined a distance d_f such that if f_1 and f_2 are from different classes (one vowel and one consonant), then $d_f(f_1, f_2) = 1$, and if both are from the same class, then:

$$d_f(f_1, f_2) = \frac{\#\text{different features}}{\#\text{features of the category}}.$$

This incorporation of features in the calculation of distances between aligned words is, as far as we are aware, completely novel and we believe it to provide more precise measurements than any other, more simplified, calculations of distances between phonemes, even in comparison to List's (2010) class-based approach. The optimal set of features and the weight assigned to each specific feature is, of course, a topic that is far broader than the scope of the present paper.

We aligned the words from the Swadesh lists using the basic algorithm of Needleman and Wunsch (1970), where the reward for a match is $n = 1$, the penalization for a non-match is $m = 1 - d_f(f_1, f_2)$ and the penalization for a hole is $k = 0$. Then, we calculated a non-normalized distance between the two alignments given by $A = a_1 \dots a_n$ and $B = b_1 \dots b_n$, where a_k and b_k are phonemes, or holes, represented by \emptyset . The non-normalized distance is defined by

$$\tilde{D}(A, B) = \sum_{k=1}^n d_f(a_k, b_k),$$

where we define $d_f(\emptyset, f) = 1$, f being any phoneme (since holes cannot match in the alignments).

included, since it would significantly increase the degree of similarity between all the other phonemes, as they would all share the same value for this feature.

⁶ For instance, the difference between /n/ and /d/ is not only the feature [sonorant], but also [nasal].

As a concrete example, we will show how the distance between the words /unta:s/ and /uli:xa/, respectively from Rama and Malecu, both meaning ‘sand’.⁷ The Needleman–Wunsch algorithm aligns them in the following way:

u n t a: s _
u _ † i: x a

The two aligned words can be expressed as $w_1 = (p_1^{(1)}, \dots, p_k^{(1)})$ and $w_2 = (p_1^{(2)}, \dots, p_k^{(2)})$, where k in this specific case is 6, as each word consists of 5 phonemes plus one hole. Given the two words w_1 and w_2 , and considering $k = \text{len}(w_1, w_2)$, we define the distance between the words as

$$d_w(w_1, w_2) = \sum_{i=1}^k \frac{d_p(p_i^{(1)}, p_i^{(2)})}{k}.$$

In the example, we have $d_p(u, u) = 0$, $d_p(n, _) = 1$, $d_p(t, †) = 0.222$, $d_p(a:, i:) = 0.429$, $d_p(s, x) = 0.222$ and $d_p(_, a) = 1$, thus

$$d_w(\text{unta:s}, \text{uli:xa}) = \frac{0 + 1 + 0.222 + 0.429 + 0.222 + 1}{6} = 0.479$$

The value 0.479 is relatively high and more typical for words that are not cognates. This way of calculating distances has a clear drawback: short words that are very different (i.e., probably not cognates) have a low weight, whereas longer words that are cognates, but that have mutated significantly, could have an exaggerated weight. We therefore calculated a normalized distance D given by the formula:

$$D(A, B) = \frac{\tilde{D}(A, B)}{n},$$

where n is the number of characters in each word after the alignment. This ensures that $0 \leq D(A, B) \leq 1$ for any aligned word pair (A, B) , where $D(A, B) = 0$ only if $A = B$.

After obtaining these distances between every word pair in any two languages, we calculated the average of the distances, in order to obtain what we will call the divergence value between the languages. If we name the two languages L_1 and L_2 , then the divergence value is denoted by $\Delta(L_1, L_2)$. This value behaves in a very similar way to a metric in the mathematical sense; that is, if L_1 and L_2 are two languages, the following is fulfilled:

- $\Delta(L_1, L_2) \geq 0$

⁷ In order to illustrate both the alignment and the calculation of the distance in the clearest way possible, in this example we use two words that are apparently not cognates, since they therefore present greater differences between each other.

- $\Delta(L_1, L_2) \geq \Delta(L_2, L_1)$
- $\Delta(L_1, L_2) = 0$ iff $L_1 = L_2$

We then used an algorithm similar to the one given by Huffman (1952) to produce the phylogenetic tree. This algorithm looks for the two closest languages, groups them together and considers that group one sole language. From there, it defines the divergence value between this group and another language L as the lowest divergence value between L and any language in the given group. It keeps track of the order in which these groups were formed, and this is used to construct a binary tree. It must be clarified that, even though the use of trees in general is common practice in historical linguistics for language classification, our method bears a closer resemblance to the original proposal of Huffman (1952), which employs exclusively binary trees, and is thus somewhat more sensitive to diachronic changes.

Results and discussion

The classification generated by the algorithm explained above is shown in Figure 3. The number on each node is the divergence value between the two branches, which would be 0 for two identical languages and 1 for two maximally different languages or branches. It is important to bear in mind that these distances do not only refer to cognates, but to the mean divergence value of all the words in the Swadesh list, independent of their origin.

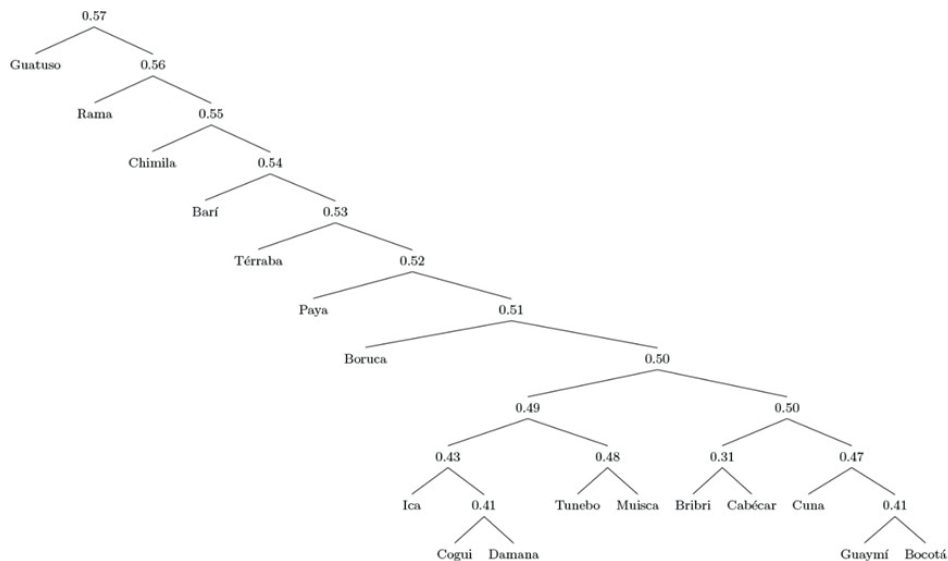


Figure 3. Phylogenetic tree generated by our algorithm for the 17 Chibchan languages included in this study. The number on each node is the divergence value between the two branches.

What is of interest is to compare this tree with the one produced by Constenla Umaña (1985a) (displayed previously in Figure 1), based on a simple cognate count, and the one published in Constenla Umaña (2008, 2012) (displayed previously in Figure 2), considered here as the gold standard, since it also incorporates phonological and morphosyntactic data, and is much more elaborate than any other classification of the Chibchan languages.

As can be seen, there are many affinities between our analysis and the latest classification by Constenla Umaña. Among the most striking ones is the fact that Cuna, Guaymí and Bocotá, all of which appeared unclassified within the Chibchan family in Constenla Umaña (1985a), turn up with the same internal divisions as in Constenla Umaña's (2008, 2012) Eastern Isthmic subgrouping. Our algorithm also connects these to the Viceitic languages (Bribri and Cabécar), which in turn appear as the most closely related language pair in the whole Chibchan family, with a divergence value of only 0.31.

Another important fact is that the Arhuacic languages (Ica, Cogui and Dama-na) are grouped together in our analysis. This was proposed already in Constenla Umaña (1985a), but in our classification the Arhuacic languages are also linked on a higher level to two of the other Magdalenic languages (Tunebo and Muisca). This connection was not found in the work of Constenla Umaña (1985a), where Tunebo was not even considered a part of the Chibchan family, only of the Paya-Chibchan microphylum.

On the other hand, our algorithm did not manage to link Chimila and Barí to the other Magdalenic languages, placing them together on a much higher level in the tree. These two languages are situated outside the Chibchan family in Constenla Umaña (1985a), so it is clear that their vocabularies must have evolved in quite a different manner than the other languages classified as Magdalenic by Constenla Umaña (2008, 2012).

The link between Guatuso and Rama on the very top of our tree is also worth pointing out. According to Constenla Umaña (2008, 2012), these two languages do indeed form a group of their own, separated from the Isthmic and the Magdalenic groups. This Votic group was not explicitly identified by Constenla Umaña (1985a).

The appearance of most of the Central American languages near the top of the tree and most of the South American languages near the bottom makes sense since the Chibchan family is thought to have originated in Central America

and these languages have been shown to exhibit a higher degree of phonological variation than the South American ones, as we pointed out earlier.

There are, nonetheless, also some important differences between our classification and the one developed by Constenla Umaña (2008, 2012). A significant dissimilarity is the position of Paya, which the algorithm places in between the two Isthmic languages Teribe and Boruca, whereas Constenla Umaña (2008, 2012) asserts it to be the most distinct of all the Chibchan languages, being the only one not belonging to the core of the family.

A second discrepancy involves the just mentioned Teribe and Boruca, which in our tree appear separated from the other Western Isthmic languages. In the case of Teribe, this is not surprising, however, since this language tends to turn up isolated within the Core-Chibchan grouping in lexically based analyses (Portilla, 2014), which is the case, for instance, in Constenla Umaña (1985a); the inclusion of this language in the Western Isthmic group in Constenla Umaña (2008, 2012) is, rather, based on grammatical features.

A significant observation is that the complex subgroupings at the bottom of the tree are much more solid than the order of the languages located along the main trunk. Minor tweaks on the distinctive features generate some variation in the arrangement in the upper part of the tree, while the lower subgroupings stay the same. This can be interpreted in such a way that the single languages placed along the trunk are still partially uncategorized.

Conclusions

Compared to Constenla Umaña's (1985a) analysis, which is based on the number of shared cognates between the languages, our algorithm performs significantly better for the subgroupings if the refined classification presented in Constenla Umaña (2008, 2012) is used as a reference. For every language, our classification is either closer to Constenla Umaña's latest proposal or equally imprecise as the one presented by Constenla Umaña (1985a).

This means that manual identification of cognates seems to be an unnecessary step in genealogical classification of languages, since our method does not make explicit use of that dichotomic concept. Instead, a more fine-grained analysis of phonological similarities between word lists, without considering whether the words have the same origin or not, appears to yield a more precise subdivision, although it also provides some erroneous results. The omission of manual identifying of cognates does not mean that the concept of cognates is irrelevant for the algorithm; on the contrary, it is at the core of the algorithm

because, statistically, cognates will on average yield much lower divergence values than non-cognates.

This method also comes with the benefit of being much less time-consuming and more objective. Our algorithm is of course not sufficient to create exact genealogical classifications of languages but might be a useful tool for generating a starting point for analyses that incorporate additional factors at a later stage.

In general, the proposed method has some weaknesses that need to be addressed. First, because it takes only phonological information into account, the precision might suffer in cases of lexical borrowing, which must be sorted out manually. Second, although the method can estimate divergences quantitatively up to a certain point (e.g., the last common ancestor of Bribri and Guaymí is prior to the last common ancestor of Cuna and Guaymí), this does not provide a clear-cut chronology without the use of additional tools. Third, it might well be the case that the 100-terms Swadesh lists are far from an optimal lexical base for such a classification; perhaps a different set of terms, either bigger or smaller, would produce even more precise results. Fourth, it is not yet clear what is the optimal set of distinctive features and how much weight should be assigned to each of them. Finally, and maybe most importantly, a genealogical classification of languages cannot be made solely on the basis of phonological data. Nevertheless, these weaknesses do not invalidate the method, and many improvements can be introduced in the future. It generally provides a new tool for historical linguistics, although somewhat imperfect at the moment, like any other quantitative method that exists.

References

- Bergsland, K. & Vogt, H. (1962). "On the validity of glottochronology". *Current Anthropology*, 3(2), pp. 115-153.
- Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica. (1987). *Diccionario elemental rama*. Retrieved from <http://www.turkulka.net/docs/RMA001R035I001.pdf>
- Constenla Umaña, A. (1981). *Comparative Chibchan Phonology* (Doctoral thesis). University of Pennsylvania, USA.
- Constenla Umaña, A. (1985a). "Clasificación lexicoestadística de las lenguas de la familia chibcha". *Estudios de Lingüística Chibcha*, 4, pp. 155-197.
- Constenla Umaña, A. (1985b). "Las lenguas dorasque y chánguena y sus relaciones genealógicas". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 11(2), pp. 81-91.

- Constenla Umaña, A. (1989). “La subagrupación de las lenguas chibchas: algunos nuevos indicios comparativos y léxico-estadísticos”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 8, pp. 17-72.
- Constenla Umaña, A. (1990, August). *En torno a la subagrupación de las lenguas chibchas* (Talk). Las sociedades no imperiales en los países visitados por Cristóbal Colón durante sus cuatro viajes al nuevo mundo, Panama City.
- Constenla Umaña, A. (1995). “Sobre el estudio de las lenguas chibchenses y su contribución al conocimiento del pasado de sus hablantes”. *Boletín del Museo del Oro*, 38-39, pp. 13-55.
- Constenla Umaña, A. (1998). *Gramática de la lengua guatusa*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.
- Constenla Umaña, A. (2005). “¿Existe relación genealógica entre las lenguas misumalpas y las chibchenses?” *Estudios de Lingüística Chibcha*, 24, pp. 7-85.
- Constenla Umaña, A. (2007). *La lengua de Térraba*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Constenla Umaña, A. (2008). “Estado actual de la subclasificación de las lenguas chibchenses y de la reconstrucción fonológica y gramatical del protochibchense”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 27, pp. 117-135.
- Constenla Umaña, A. (2012). “Chibchan languages”. In L. Campbell & V. Grondona (Eds.), *The indigenous languages of South America: a comprehensive guide* (pp. 391-439). Berlin/Boston: De Gruyter Mouton.
- Covington, M. A. (1996). “An algorithm to align words for historical comparison”. *Computational Linguistics*, 22(4), pp. 481-496.
- Crick, F., Barnett, L., Brenner, S. & Watts-Tobin, R. (1961). “General nature of the genetic code for proteins”. *Nature*, 192(4809), pp. 1227-1232.
- Dixon, R. M. W. (1997). *The rise and fall of languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eska, J. F. & Ringe, D. (2004). “Recent work in computational linguistic phylogeny”. *Language*, 80, pp. 569-582.
- Forster, K. D. (2011). *Paya kuna: an introductory grammar*. Dallas: SIL International. https://www.sil.org/system/files/ reapdata/52/88/95/52889502165272309191140937197112082328/LCDD_14_Paya_Kuna.pdf
- Gabb, W. (1875). “On the Indian tribes and languages of Costa Rica”. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 14(95), pp. 438-602. https://www.jstor.org/stable/981937#metadata_info_tab_contents
- Gómez Aldana, D. F. (2020, September 5). *Diccionario muisca-español*. <http://muysca.cubun.org/Categor%C3%ADa:Diccionario>

- Hayes, B. (2009). *Introductory Phonology*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Headland, E. R. (1997). *Uw cuwa (tunebo) – español, español – uw cuwa (tunebo), con una gramática uw cuwa (tunebo)*. Bogotá: Instituto Lingüístico de Verano. Retrieved from https://www.webonary.org/tunebo/files/DiccBilTunebo-Esp_37538.pdf
- Henikoff, S. and J. G. Henikoff. (1992). “Amino acid substitution matrices from protein blocks”. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 89(22), pp. 10915-10919.
- Herzog, W. (1886). “Über die Verwandtschaftsbeziehungen der costaricensischen Indianer-Sprachen mit denen von Central- und Süd-Amerika”. *Archiv für Anthropologie*, 16, pp. 623-627.
- Holt, D. (1999). *Pech (Paya)*. Munich: Lincom Europa.
- Huber, R. Q. & R. B. Reed. (1992). *Vocabulario comparativo. Palabras selectas de lenguas indígenas de Colombia*. Bogotá: Instituto Lingüístico de Verano.
- Huffman, D. A. (1952). “A method for the construction of minimum-redundancy codes”. *Proceedings of the IRE*, 40(9), pp. 1098-1101.
- Kessler, B. (2001). *The Significance of Word Lists: Statistical Tests for Investigating Historical Connections between Languages*. Stanford, CA: CSLI Publications.
- Krohn, H. S. (2021). “Vowel systems of the Chibchan languages”. *Forma y Función*, 34(2). <https://doi.org/10.15446/fyf.v34n2.88423>
- Krohn, H. S. (2022). *Diccionario bribri–español español–bribri*. Retrieved from <http://www.haakonkrohn.com/bribri>
- Landaburu, J. (2000). “La lengua ika”. In M. S. González de Pérez & M. L. Rodríguez de Montes (Eds.), *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva* (pp. 733-748). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Levenshtein, V. I. (1966). “Binary codes capable of correcting deletions, insertions, and reversals”. *Soviet Physics-Doklady*, 10(8), pp. 707-710.
- List, J. M. (2010). Phonetic alignment based on sound classes. In M. Slavkovic (Ed.), *Proceedings of the 15th Student Session of the European Summer School for Logic, Language and Information* (pp. 192-202). Copenhagen.
- List, J. M. (2014). *Sequence comparison in historical linguistics* (Doctoral thesis). Düsseldorf University, Germany.
- List, J. M., Walworth, M., Greenhill, S. J., Tresoldi, T. & Forkel, R. (2018). “Sequence comparison in computational historical linguistics”. *Journal of Language Evolution*, 3(2), pp. 130-144. <https://doi.org/10.1093/jole/lzy006>
- Lohr, M. (2000). “New approaches to lexicostatistics and glottochronology”. In C. Renfrew, A. McMahon & L. A. Trask (Eds.), *Time Depth in Historical Linguistics*

- tics (Vol. 1, pp. 209-223). Cambridge: McDonald Institute for Archaeological Research.
- Mallory, J. P. & Adams, D. Q. (2006). *The Oxford Introduction to Proto-Indo-European and the Proto-Indo-European World*. Oxford: Oxford University Press.
- Margery Peña, E. (1989). *Diccionario cabécar-español español-cabécar*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Margery Peña, E. & Arias Rodríguez, M. (2005). “Vocabulario español-bocotá”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 24, pp. 87-121.
- McMahon, A. & McMahon, R. (2006). “Why linguists don’t do dates: evidence from Indo-European and Australian languages”. In P. Forster & C. Renfrew (Eds.), *Phylogenetic Methods and the Prehistory of Languages* (pp. 153-160). Cambridge: McDonald Institute for Archaeological Research.
- Meléndez Lozano, M. A. (2000). “Reseña bibliográfica del chimila”. In M. S. González de Pérez & M. L. Rodríguez de Montes (Eds.), *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva* (pp. 789-792). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Mogollón Pérez, M. C. (2000). “Fonología de la lengua bari”. In M. S. González de Pérez & M. L. Rodríguez de Montes (Eds.), *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva* (pp. 219-227). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Müller, F. (1882). *Grundriss der Sprachwissenschaft* (vol. 2). Vienna: Alfred Hölder.
- Needleman, S. B. & Wunsch, C. D. (1970). “A general method applicable to the search for similarities in the amino acid sequence of two proteins”. *Journal of Molecular Biology*, 48(3), pp. 443-453.
- Orán, R. B. & Wagua, A. (2011). *Gayamar sabga. Diccionario escolar gunagaya-español*. Panama City: Equipo EBI Guna, AECID, MEDUCA and MEF.
- Ortiz Ricuarte, C. (2000). “La lengua kogui: fonología y morfosintaxis nominal”. In M. S. González de Pérez & M. L. Rodríguez de Montes (Eds.), *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva* (pp. 757-780). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Pache, M. J. (2018). *Contributions to Chibchan Historical Linguistics* (Doctoral thesis). Leiden University, The Netherlands.
- Peust, C. (2015). *Towards establishing a new basic vocabulary list (Swadesh list)* (Unpublished manuscript). <http://www.peust.de/peustBasicVocabularyList.pdf>
- Portilla, M. (2014). “La posición del naso (térraba-teriba) dentro de la rama ístmica de la familia chibcha”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 33, pp. 241-264.
- Quesada, J. D. (2000). *A grammar of Teribe*. Munich: Lincom Europa.
- Quesada Pacheco, M. Á. (1999). *Diccionario boruca - español español - boruca*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- Quesada Pacheco, M. Á. (2018). *Diccionario guaymí (ngäbere) - español y español-guaymí (ngäbere)*. Munich: Lincom Europa.
- Quesada Pacheco, M. A. (2019). *Gramática boruca*. Múnich: Lincom.
- República de Honduras. (2018). *Diccionario bilingüe escolar pesh - español, español - pesh*. Tegucigalpa: Secretaría de Educación.
- Steiner, L., Cysouw, M. & Stadler, P. (2011). “A pipeline for computational historical linguistics”. *Language Dynamics and Change*, 1(1), pp. 89-127. <https://doi.org/10.1163/221058211X570358>
- Swadesh, M. (1955). “Towards greater accuracy in lexicostatistic dating”. *International Journal of American Linguistics*, 21(2), pp. 121-137.
- Swadesh, M. (1971). *The origin and diversification of language*. Piscataway, New Jersey: Transaction Publishers.
- Trillos Amaya, M. (2000). “Categorías gramaticales del ette taara: lengua de los chimilas”. In M. S. González de Pérez & M. L. Rodríguez de Montes (Eds.), *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva* (pp. 749-756). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Uhle, M. (1890). “Aminberwandtschaften und Wanderungen der Tschitscha”. *Proceedings of the International Congress of Americanists*, 7, pp. 466-489.
- Watson, J. D. & Crick, F. H. (1953). “A structure for deoxyribose nucleic acid”. *Nature*, 171(4356), pp. 737-738.
- Wichmann, S., Müller, A. & Velupillai, V. (2010). “Homelands of the world’s language families: A quantitative approach”. *Diachronica*, 27(2), pp. 247-276.
- Zhang, M. & Gong, T. (2016). “How many is enough? Statistical Principles for Lexicostatistics”. *Frontiers in Psychology*, 7, 1916. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01916>

Appendix I. Features for the vowel phonemes found in Chibchan languages.

| | i | ɯ | u | ɪ | ʊ | e | ɤ | o | a | ɒ |
|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| high | + | + | + | + | + | - | - | - | - | - |
| low | - | - | - | - | - | - | - | - | + | + |
| lax | - | - | - | + | + | - | - | - | - | - |
| back | - | + | + | - | + | - | + | + | + | + |
| round | - | - | + | - | + | - | - | + | - | + |

The matrix shows only the different vowel qualities; the feature [+nasal] is added to nasal vowels and [+long] is added to long vowels, while all other vowels present

the negative value for these features. All the features follow the analysis presented in Krohn (2021). This means that the symbols /i/ and /ə/, used by some authors, correspond to /u/ and ɤ/, respectively. Moreover, the phonemes transcribed as /ɛ/ and /ɔ/ by some authors are considered as /e/ and /o/, respectively, since no Chibchan language presents a contrast between high and low mid vowels. The symbol /ɒ/ represents the Guaymí phoneme that is usually transcribed /ɔ/, since it can be considered to be phonetically [+low].

Appendix II. Features for the consonant phonemes found in Chibchan languages.

| | p | b | t | d | k | g | ʔ | ɸ | β | s | z | ʈ | ʃ | ʒ | x | ɣ | h | ts | tʃ | dʒ | m | n | ɲ | ŋ | l | r / r / ɽ |
|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|---|---|---|---|---|--------------|
| son | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | + | + |
| voice | - | + | - | + | - | + | - | - | + | - | + | - | - | + | - | + | - | - | - | + | + | + | + | + | + | + |
| nasal | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | - | - |
| cont | - | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | - | - | - | - | - | - | - | + | + |
| del rel | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | + | + | + | - | - | - | - | - | - |
| lateral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | + | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | + | - |
| labial | + | + | - | - | - | - | - | + | + | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | + | - | - | - | - | - |
| coronal | - | - | + | + | - | - | - | - | - | + | + | + | + | + | - | - | - | + | + | + | - | + | + | - | + | + |
| dorsal | - | - | - | - | + | + | - | - | - | - | - | - | + | + | + | + | - | - | + | + | - | - | + | + | - | - |

Prácticas de translingüismo de jóvenes migrantes de retorno en las redes sociales: un estudio de caso

Return migrant youth's translanguaging practices on social media: a case study

María Auxiliadora Saucedo Samaniego

Universidad de Sonora, México

maria.saucedo@unison.mx

Nolvia Ana Cortez Román

Universidad de Sonora, México

nolvia.cortez@unison.mx

Original recibido: 28/06/22

Dictamen enviado: 14/03/23

Aceptado: 20/05/23

Resumen

Este artículo observa cómo un joven migrante de retorno, inscrito en una universidad fronteriza, participa en las redes sociales, con la finalidad de conocer sus prácticas de translingüismo (García y Li, 2014) y los significados que les otorga. Se provee una contextualización del fenómeno de la migración de retorno entre Estados Unidos y México, así como las condiciones sociales y políticas que contribuyen a este. Se explora, asimismo, la relación entre redes sociales, jóvenes migrantes de retorno y uso del lenguaje para construir identidades como jóvenes translingües. Se utiliza una Etnografía en Línea Centrada en el Discurso (Androutsopoulos, 2008) para observar las prácticas en línea de este joven y se encuentra que, mediante sus prácticas de translingüismo, él expresa sus emociones, demuestra empatía y activismo ante ciertas causas sociales, selecciona los elementos de su repertorio según su auditorio, hace economía del lenguaje y muestra su repertorio familiar y único.

Palabras clave: etnografía en línea, identidad lingüística, migración Estados Unidos-México, prácticas en línea

Abstract

This article observes how a young return migrant enrolled in a cross-border university participates in social networks, in order to learn about his translingual practices

(García and Wei, 2014) and understand the meanings behind them. A contextualization of the phenomenon of return migration between the United States and Mexico is provided, as well as the social and political conditions that contribute to the return of migrants. The relationship between social networks, return migrant youth, and the use of language to build identities as translingual youth is explored. A Discourse-Centered Online Ethnography (Androutsopoulos, 2008) is used to observe the online practices of this participant, and it is found that through his translingual practices he expresses his emotions; shows empathy and activism towards certain social causes; he selects the elements of his repertoire according to his audience; he practices economy of language and shows his familiar and unique repertoire.

Keywords: *language identity, online ethnography, online practices, USA-Mexico migration*

Introducción

Los jóvenes con experiencia migratoria entre Estados Unidos y México han vivido procesos educativos y lingüísticos distintos a las poblaciones no migrantes. De hecho, el retorno a México agrega procesos de ajuste distintos con múltiples retos educativos, sociales, políticos y culturales. Entre los retos más destacados se encuentra la búsqueda de mecanismos de integración a sus comunidades mediante el uso de las prácticas lingüísticas apropiadas. Y para los jóvenes migrantes que navegan entre dos países, las redes sociales como comunidades virtuales sirven para consolidar sus lazos transnacionales, así como sus identidades translingües. Se entiende como práctica translingüe una forma de entender las prácticas sociales y lingüísticas complejas de los jóvenes migrantes, quienes han adquirido diversas lenguas, y que, a su vez, viven o han vivido entre dos contextos sociales y semióticos diferentes (García y Li, 2014).

Este trabajo presenta los resultados de Freddy (pseudónimo), uno de los participantes de un estudio más amplio,¹ que tiene como objetivo identificar cómo los jóvenes migrantes de retorno de una universidad mexicana fronteriza participan en las redes sociales, con la finalidad de conocer sus prácticas translingües y entender los significados detrás de ellas.

¹ Proyecto realizado con la finalidad de acreditar la Maestría en Humanidades de la Universidad de Sonora. Dicho proyecto tiene como objetivo observar las prácticas de translingüismo de cuatro jóvenes migrantes de retorno e identificar qué significado estos jóvenes les otorgaron a estas prácticas. Se observaron las redes sociales de los cuatro participantes por un total de 71 días.

Para llevar a cabo esta investigación es necesario proveer una contextualización sobre el fenómeno de la migración de retorno –particularmente entre Estados Unidos y México–, así como sobre las condiciones sociales y políticas que contribuyen al retorno de migrantes. Asimismo, se delimitará este fenómeno al área regional Sonora-Arizona para así explicar el impacto en la población de alumnos en la universidad fronteriza. Se parte del supuesto de que la migración de retorno deja como resultado experiencias de socialización, educación y pertenencia en ambos lados de la frontera, además de que las redes sociales, para la población de jóvenes, tienen un rol importante en forjar su participación como actores. Aunque no se han encontrado estudios en los que se demuestre el rol que juegan las redes sociales en la migración de retorno, sí se ha hablado de la relación entre redes sociales y migración en general (Dekker y Engnersen, 2014; Christiansen, 2016; y Lam, 2009).

En este artículo se discutirán las experiencias educativas y lingüísticas de un joven migrante de retorno en Sonora y el rol de las redes sociales. Se concluirá con la necesidad de explorar la relación entre las redes sociales, jóvenes migrantes de retorno y uso de lenguaje con la finalidad de construir identidades como jóvenes translingües.

Marco referencial

Los conceptos teóricos a discutirse en esta sección proveen una contextualización de los jóvenes migrantes de retorno, pues contribuyen a explicar qué se entiende por migración de retorno, y cuándo se visibilizó como fenómeno en México. Asimismo, también se presenta y describe el concepto de translingüismo como un concepto que permite entender las prácticas lingüísticas de quienes han navegado entre dos países y dos lenguas. En tercer lugar, es necesario definir el concepto de identidad como concepto teórico que ofrece una visión de cómo se posicionan y son posicionados los individuos mediante sus prácticas lingüísticas y de multimodalidad en las redes, y, finalmente, los significados otorgados a estas prácticas.

Migración de retorno

La migración es un fenómeno social que se ha entendido como el desplazamiento de personas a través de una barrera geopolítica específica, la cual conlleva a una serie de situaciones que requieren ser contempladas en los países expulsores y receptores. (Cataño y Morales, 2015, p. 91)

En el retorno entre México y Estados Unidos, Valdéz-Gardea (2012) define al retorno particularmente “como un proceso mediante el cual un migrante mexicano

procedente de Estados Unidos regresa a su país utilizando cualquiera de los siguientes mecanismos: repatriación, deportación, retorno forzado o voluntario” (p. 19). Desde la perspectiva escolar, Zúñiga y Hamann (2008) abordan lo complejo que es para las escuelas en ambos lados de la frontera recibir a estudiantes transnacionales, ya que estas están hechas para estudiantes mononacionales y no para alumnos transnacionales. Este fenómeno se debe a que tienen como objetivo la construcción de la nacionalidad; sin embargo, cada país tiene una visión diferente de lo que es la identidad nacional, lo que causa conflicto en los estudiantes que llegan a formar parte de ambos sistemas educativos.

Una característica sobre esta situación es que “los alumnos transnacionales generalmente son invisibles en las escuelas mexicanas. Esto quiere decir que, para los maestros frente a grupo, así como para los directivos y la organización escolar, estos alumnos no existen” (Zúñiga y Hamann, 2008, p. 73). Esta invisibilización sucede ya que no hay procesos formales que permitan a los directivos o a los profesores indagar sobre qué tipos de experiencia migratoria han tenido los estudiantes inscritos en sus aulas (Zúñiga y Hamann, 2008). Esta invisibilización se materializa en una falta de atención o apoyo a estudiantes con experiencias migratorias quienes por sus características legales, lingüísticas y culturales requerirían de ellos.

Este fenómeno de retorno de creciente importancia comenzó a ser constatado en 2006 cuando se documentó una disminución del número de migrantes hacia Estados Unidos. México estaba ante una nueva era que podía denominarse tasa cero, en el sentido de que el número de migrantes mexicanos en Estados Unidos se había estabilizado y se mantenía al mismo nivel, tanto los que emigraban como los que retornaban (Montoya-Ortiz y González-Becerril, 2015). Paralelo a la crisis financiera, reconocida como una de las peores desde los años 30 en los Estados Unidos, también contribuyeron a este fenómeno de retorno las legislaciones a nivel estatal y federal con la intención de frenar la migración y expulsar a los migrantes indocumentados. En el caso de Arizona, estado de donde provienen la gran mayoría de los migrantes sonorenses (Valdéz-Gardea, 2012) uno de los momentos claves fue en el 2010 con la entrada en vigor de la ley SB 1070, que permitía a cualquier tipo de autoridad policiaca, no necesariamente una autoridad fronteriza, cuestionar el estatus migratorio de una persona que hubiese sido detenida por algún otro motivo. La base de esto sería solamente considerando características étnicas, de imagen y color de piel y, aunque legalmente se revocó este último aspecto de la propuesta legislativa, esta sí fue representativa de un ambiente antimigrante especialmente agudo en el estado de Arizona. El ambiente legal y social enrarecido afectó la vida de los migrantes lo cual motivó a muchos a retornar.

Translingüismo

El translingüismo² puede ser definido como el uso del repertorio lingüístico propio sin tomar en cuenta etiquetas o límites definidos social o políticamente (Otheguy, García, y Reid, 2015). Esto implica que el hablante puede desplegar todos sus recursos lingüísticos, tanto léxicos como estructurales libremente. Vogel y García (2017) agregan, según García y Li Wei (2014, p. 14), que el prefijo *trans-* comunica las formas en las que las prácticas lingüísticas de las personas monolingües van de hecho “más allá” del uso de los sistemas lingüísticos nombrados y avalados por el estado.

El translingüismo se afianza bajo tres premisas teóricas: la primera considera que, a partir de un repertorio lingüístico único, los individuos toman y ejecutan los elementos necesarios para comunicarse con los demás. La segunda defiende que esta teoría favorece las prácticas lingüísticas dinámicas y semióticas de los hablantes en contra de las lenguas establecidas por los estados y naciones. Finalmente, la tercera reconoce que los idiomas establecidos, que han sido construidos socialmente, al igual que las ideologías estructuralistas del lenguaje, tienen un efecto significativamente negativo, generalmente en los hablantes de lenguas minoritarias.

Por consiguiente, el translingüismo es un cambio de paradigma que implica dos diferencias con respecto a la perspectiva monolingüe (Canagarajah, 2013). La primera es que la comunicación trasciende las lenguas individuales; es decir, cuando hablamos no seleccionamos palabras o estructuras según el idioma que estemos utilizando, sino que las seleccionamos según lo que queremos decir. Además de esto, las lenguas siempre están en contacto y se influyen entre sí: el otorgarles un nombre es un acto ideológico que generalmente acompaña identidades e intereses. (2013), también menciona que las lenguas no están en guerra las unas con las otras, sino todo lo contrario, se complementan, ya que son creativas y posibilitan la comunicación.

El segundo aspecto caracterizador del translingüismo, en comparación con el modelo monolingüe, es que implica una diversidad de recursos semióticos. Desde esta óptica se entiende que la lengua es solo uno de estos posibles recursos semióticos que, en conjunto, hacen posible la comunicación. Además de la lengua, existen otros recursos semióticos como las imágenes, los símbolos y los íconos. Separarlos podría evitar que la comunicación suceda ya que existen de forma interconectada. Juntos estos recursos semióticos, entre ellos el lenguaje, aparecen en modalidades

² El término *tranlanguaging* puede ser traducido como tranlenguaje, translingüismo o translenguar (Cenoz, 2020). Para este artículo se ha optado por el término translingüismo ya que es el que las autoras han utilizado en proyectos anteriores, como es la tesis de maestría de una de ellas.

distintas: escrito, oral y a través de medios visuales. Un ejemplo de esto es cómo al comunicarnos en línea se utilizan el texto, las imágenes como las fotografías, los *emojis* o los *stickers* y la música para expresar con más claridad o intensidad nuestras ideas. En el caso de Freddy, en ocasiones utiliza solo palabras, otras veces utiliza solo imágenes y en algunas ocasiones mezcla palabras, imágenes de diferentes tipos e, incluso, sonido.

Identidad

La identidad es un tema que se ha ido desarrollando de manera intensa en los estudios de adquisición, enseñanza y uso de segunda lengua. (Pavlenko & Blackledge, 2004; Block, 2007 y Norton, 2013)

En el contexto del aprendizaje de lenguas, Norton (2013) define la identidad como la forma en la que una persona entiende su relación con el mundo; cómo la estructura a través del tiempo y el espacio, y finalmente, cómo esta persona comprende las posibilidades para el futuro. Norton (2016) agrega que la lengua forma parte de una práctica social dentro de la cual los intereses y las identidades son negociadas por los participantes de formas complejas y desiguales, utilizando la lengua y las formas en las que se comunican, para así reclamar identidades más poderosas.

De manera similar a la de Norton (2016), Pavlenko y Blackledge (2004) utilizan el concepto de identidad como algo que es interaccional; esto es, puede ser negociada a través del discurso. Además, hacen énfasis en el rol de las relaciones de poder; de hecho, toman sus posturas desde las teorías socioconstructivista y postestructuralista respectivamente.

Los autores describen cinco características que la identidad posee, tomando en cuenta las teorías previamente mencionadas. La primera característica es que la identidad se construye, valida y negocia dentro del discurso o de la ideología de la lengua en la que se ubica. La segunda es que la identidad está incrustada dentro de las relaciones de poder y esto involucra el idioma o la variedad del idioma que la persona habla y qué relación mantiene con la lengua dominante. Una tercera característica de la identidad es que tiene múltiples facetas, entre las cuales aparecen la etnicidad, el género, la edad, la raza, la clase social, la generación a la que pertenecen, la orientación sexual, entre otras. Todas estas características de una persona modifican y redefinen a las demás, por lo cual es injusto solo enfocarse en una sola, y lo ideal es buscar entender a la persona considerando todas estas características. Como parte de esta misma característica de la identidad, los autores mencionan que la identidad puede ser fragmentada e híbrida. La cuarta característica mencionada por Pavlenko y Blackledge (2004) es que la

imaginación tiene un rol importante en la creación y producción de la identidad o de nuevas identidades. Finalmente, la quinta característica de la identidad es que esta se encuentra dentro de las narrativas ubicadas en ciertos contextos. Ser partícipes de estas narrativas permite nombrar las diferentes formas en las que uno se ubica dentro de una narrativa en particular, en un tiempo y espacio específico. Los autores mencionan que las identidades son relevantes, interesantes y visibles cuando se encuentran en conflicto o en crisis. Sin embargo, esto no quiere decir que solamente en contextos de conflicto o crisis se da este tipo de enfrentamiento de identidad.

Más específicamente, Block (2007) define a la identidad lingüística como la relación asumida o atribuida entre quiénes somos y cómo nos comunicamos. Mientras que Castañeda y Camacho (2012) agregan la definición de identidad digital, en la que proponen que la identidad digital no es diferente a la que se tiene fuera del mundo virtual, pero es aquella que se muestra o que se oculta en esos espacios digitales.

Redes sociales

Debido al fácil acceso, a la gran cantidad de información y a las múltiples posibilidades de interacción existentes en internet, usuarios de todo el mundo utilizan las redes sociales. Como consecuencia, estos sitios en línea reúnen a personas con diferentes culturas y de diversos contactos en un espacio ilimitado; es decir, sin divisiones (Solmaz, 2018).

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([INEGI], 2021), en la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los Hogares (ENDUTIH), en el tercer trimestre del 2020 se encontró que alrededor de 84.1 millones de personas en México tienen acceso a internet. Esto representa el 72 % de los habitantes de este país mayores de seis años. Y, según datos proporcionados por la revista Marketing 4 ECommerce el 14 de febrero de 2020, en México había 102.5 millones de usuarios de redes sociales (Ramírez, 2022), siendo los jóvenes entre 18 y 34 años los que más las utilizan, en particular las redes sociales pertenecientes a Meta, entre ellas WhastApp, en primer lugar, seguido por Facebook en segundo, e Instagram en tercero. A estas le siguen Tiktok y Twitter.

Entre sus usuarios están los jóvenes que han crecido al mismo tiempo en que la tecnología ha ido emergiendo (Tapscott, 2009). Según Tapscott, usar las nuevas tecnologías es tan natural como respirar para muchos jóvenes. Es por esto que, considerar cómo usan estas nuevas tecnologías, y más en concreto cómo se expresan por medio de ellas, puede aportar información relevante acerca de lo que están viviendo y de cómo están percibiendo el mundo.

Las nuevas tecnologías proveen espacios novedosos y distintos a los que antes existían y permiten la aparición de nuevos encuentros entre distintas lenguas los cuales hacen que las relaciones entre las lenguas cambien. Debido a esto, los hablantes multilingües son capaces de elegir las formas en las que se comunican tanto los modos como la lengua a utilizar. Estos espacios también permiten a los usuarios utilizar el lenguaje para representarse a sí mismos e ir moldeando sus identidades (Androutsopoulos, 2015). Otro punto importante por resaltar es que la participación en redes sociales permite a los usuarios combinar diferentes recursos semióticos y crear nuevas formas multimodales de comunicarse. Las redes permiten mezclar diferentes modos de comunicación como es la mezcla de imágenes con palabras permitiendo la transmisión de mensajes que uno solo no podría representar.

Donath y Boyd (2004) definen a las redes sociales (*social networking sites*) como espacios en línea en donde las personas crean un perfil en el cual se auto-describen y crean una red de conexiones personales. Agregan que, aunque cada red social ofrece distintas propiedades, los lazos o conexiones creadas en estas redes sociales tienden a ser mutuas, es decir si A es amigo de B, B también es amigo de A, y públicas al ser mostradas abiertamente en sus perfiles. Para fines de esta investigación, se usará el término red social, para hacer referencia a todas esas plataformas digitales, espacios de la lengua en línea y discurso digital, en donde los participantes utilizan la lengua en sus modalidades diversas, cada uno de ellos para sus propios fines y representando cada una de sus propias identidades.

Metodología

Para esta investigación se utilizó un estudio de caso, es decir, es la exploración de una problemática por medio del estudio de uno o más casos que se llevan a cabo dentro de un contexto acotado (Cresswell, 2007). El contexto acotado a estudiar en esta ocasión serán las redes sociales en las cuales el estudiante participa.

Este estudio toma como lente analítico la etnografía en línea centrada en el discurso (Androutsopoulos, 2008). Tanto el diseño metodológico como el lente analítico permiten retratar al participante en su contexto natural mediante descripciones y observaciones. Los retratos captan la relación entre las prácticas lingüísticas del participante y su construcción de identidad en las redes sociales, lo cual se concibe como una representación de sí mismo y de sus contextos socioculturales. Se presenta como un estudio de caso donde las investigadoras fungen tanto como observadoras, así como integrantes de una comunidad de

translingües usuarios de las redes sociales, lo cual aporta una perspectiva “émica”; es decir, un estudio donde la interpretación de los datos invoca la experiencia misma del investigador.

Criterios de Selección

Freddy es un estudiante de retorno inscrito en una universidad transfronteriza en el norte de México. Está inscrito en una de las licenciaturas con mayor número de migrantes de retorno: la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales. Forma parte de un estudio con cuatro participantes más, pero fue seleccionado para este trabajo porque era el que más tiempo había residido en los Estados Unidos y quien tenía una frecuente actividad en las redes sociales. Los criterios de selección fueron: haber tenido experiencias migratorias en los Estados Unidos, específicamente en el estado de Arizona; ser usuario activo de las redes sociales de Instagram y Twitter, y haber vivido en ese país por lo menos cinco años. Este último criterio se basa en los hallazgos de Cummins (2008) quien señala que son dos las competencias que se pueden adquirir al aprender una segunda lengua en contexto de inmersión: el *Basic Interpersonal Communications Skills* (BICS) y *Cognitive Academic Language Proficiency* (CALP), o bien las habilidades básicas de comunicación interpersonal o la competencia lingüística cognitiva académica. El BICS puede desarrollarse en dos años, mientras que el CALP puede adquirirse en un rango de cinco a nueve años.

Por ello, el trabajo de investigación se diseñó en varias etapas. Primero, se buscó detectar a estudiantes con experiencia educativa en los Estados Unidos mediante visitas a las aulas de dos de las carreras donde se inscriben más estudiantes transnacionales en la universidad de Sonora: la Licenciatura en Enseñanza de Inglés y la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales. Se aplicó un cuestionario corto en papel con dos incisos generales. El primer inciso hace preguntas sobre datos generales del estudiante (nombre, forma de contacto, carrera y edad); mientras que el segundo inciso pregunta sobre experiencia migratoria, país al que migraron, tiempo de permanencia, y motivos por los cuales fueron. Por medio de este cuestionario se encontró un total de 49 estudiantes. En la segunda etapa, 15 de ellos contestaron un segundo cuestionario que tenía el objetivo de conocer más en concreto sus preferencias y prácticas en redes sociales. Finalmente, siete de ellos aceptaron participar, pero solo tres de ellos participaban en las redes sociales activamente. En este trabajo, presentamos la historia de Freddy, pues es el participante que ofreció más unidades de análisis debido a su participación altamente activa en las redes en inglés y español.

Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se emplearon las siguientes técnicas cualitativas:

- a. Observación de las prácticas de cuatro participantes en dos redes sociales: Instagram y Twitter. La observación cubrió un total de 71 días, una época que comprendió del 20 de febrero de 2020 al 30 de abril del mismo año.
- b. Dos entrevistas semiestructuradas, una antes de iniciar y otra al finalizar la observación con la finalidad de explorar el significado que les otorgan los participantes a las prácticas de translingüismo en redes sociales y aprender sobre sus experiencias migratorias.

Observación de red social

Para observar las redes sociales de los participantes, se recurrió a los lineamientos sugeridos por la Etnografía en Línea Centrada en el Discurso, o *Discourse Centered Online Ethnography* de Androustopoulos (2008), también conocido por sus siglas DCOE. Más que una receta metodológica, este enfoque de observación provee una guía que logra una observación sistemática de las prácticas en-línea de los usuarios.

CUADRO 1. LINEAMIENTOS DEL DCOE (ANDROUSTOPOULOS, 2008, P. 6)

| <i>LINEAMIENTOS DEL DCOE PARTE I</i> | <i>LINEAMIENTOS DEL DCOE PARTE II</i> |
|---|--|
| Lineamientos derivados de la práctica para una observación sistemática. El investigador: 1) Examinará las relaciones y los procesos más que los artefactos aislados. 2) Se moverá desde el núcleo a la periferia de un campo. 3) Repetirá la observación 4) Mantendrá apertura 5) Utilizará toda la tecnología posible 6) Utilizará los hallazgos de la observación como guía para obtener más muestras. | Lineamientos derivados de la práctica para contactar a los actores del Internet. 1) Los contactos deberán ser limitados, no aleatorios e incluir varios formatos de participación. 2) Poner atención al contacto inicial. 3) Formular y adecuar las guías de entrevista. 4) Confrontar a los participantes con su propio material. 5) Buscar contactos en repetidas y prolongadas ocasiones. 6) Hacer uso de técnicas alternativas cuando sea posible. |

Se observó la interacción en Instagram y Twitter diariamente con la finalidad de encontrar publicaciones con evidencia de prácticas de translingüismo. Fueron cuatro los elementos considerados unidades de observación: Para Twitter fueron el *tweet*, siendo este un mensaje que contiene información original; es decir, redactada o creada por ellos y el *retweet*, que es un mensaje en donde se comparte información redactada o creada por alguien más. Por otra parte, para Instagram fueron la publicación en el *feed* de Instagram, publicación generalmente creada por quien la comparte y que permanece visible hasta que el usuario decide elimi-

narla, y las *historias*, publicaciones que, por el contrario, desaparecen después de 24 horas. El *tweet*, la publicación en el *feed* de Instagram y las historias se guardaron cada una como imagen individual. En el caso de los *retweets*, al ser estos más numerosos, se optó por hacer captura de pantalla de las páginas de Facebook y estas copiarlas en un documento de Microsoft Word por cada participante.

A continuación, se presentan los datos de Freddy, los cuales fueron recabados mediante las dos entrevistas y la observación.

Análisis del caso: Freddy y su experiencia migratoria

Freddy es estudiante de 19 años que estudia la Licenciatura de Negocios y Comercio Internacionales en una universidad pública en el noroeste de México. Este define el español como su primera lengua, aunque menciona que “se le da mejor el inglés”.

La familia de Freddy se fue a Estados Unidos cuando él tenía un mes de nacido buscando mejores oportunidades porque tenían muchas necesidades económicas. Tuvieron que vivir escondidos y con miedo de los agentes de migración debido a que vivían de forma “irregular, sin papeles”, menciona él.

Allá inició su educación básica desde *Head Start* (programa pre-escolar) hasta cuarto de primaria. Inició su aprendizaje del inglés informalmente en casa con sus familiares y ya después en *Head Start*, sucedió formalmente. Tuvo una experiencia positiva en su paso por la educación en Estados Unidos; describe el ambiente como muy alegre, y agrega que la escuela llevaba a cabo actividades muy dinámicas y entretenidas para los estudiantes. Vivió un total de 10 años en Tucson, Arizona.

A los diez años, regresó a México porque la situación para sus padres ya era muy difícil: su padre había perdido su empleo y solo tenía acceso a empleos cortos con vecinos o personas de su comunidad; además de la llegada de una ley antiinmigrante que hizo la situación aún más incierta y difícil para su familia. Antes de regresar, su padre le explicó la situación y pidió su opinión. Al entender Freddy lo delicado de la situación, aceptó regresar a México. Dice que regresaron en una noche de Halloween y fue triste tener que despedirse de sus amigos con lágrimas.

Cuando regresó a México, llegó a la ciudad de Cananea donde siguió sus estudios hasta concluir la preparatoria. Ingresó a una escuela bilingüe en donde tuvo complicaciones con el uso del español y con adaptarse a las nuevas rutinas y dinámicas escolares, aunque dice que tuvo apoyo de sus compañeros y sus maestras.

Considerando esto, hay publicaciones que también expresan sus sentimientos hacia su novia, pero decide hacerlo en español. Ejemplo de esto es la Figura 2. Freddy aclara que hay ocasiones en las que ciertas emociones se ven reflejadas en alguna publicación en inglés y otras, en las que el mensaje es en español. Lo que él no aclara es cuándo decide utilizar uno y cuándo el otro. En este sentido, comenta, “cuando me siento enojado, triste, feliz, los puedo expresar mejor en un idioma que en otro... hay cosas que puede haber sentido más fuerte y las palabras se me vinieron a la mente en inglés, y otros, español.



Figura 2. Tweet 1.

Freddy es un chico translingüe que utiliza su repertorio según lo que siente y quiere expresar. Aunque menciona que a veces le sale mejor expresar sus sentimientos en inglés, hay ocasiones en que sus sentimientos son expresados en español, como se muestra en la Figura 2, porque ambos idiomas tienen un papel balanceado en su vida. Según Pavlenko (2006), las palabras, o las representaciones que cada persona tiene sobre los significados de las palabras, no son estáticas y la función con la que cada de ella cumple depende del contexto en el que la palabra esté siendo utilizada y de las personas con quienes se está interactuando. Dependiendo de estas situaciones, podemos ser flexibles, modificar y adaptar los significados a lo que estamos percibiendo y a lo que queremos expresar.

Además de la posibilidad de publicar en un idioma o en otro, se observaron en sus redes sociales ejemplos en los cuales incluso mezcló como lo refleja la Figura 3.

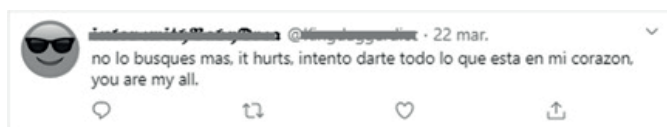


Figura 3. Tweet 2.

Empatía y Activismo

El 9 de marzo de 2020 se llevó a cabo, por primera vez en México, el paro nacional de mujeres, un día en el que las mujeres de todas las edades “desaparecieron” de sus labores diarias. En esa fecha, todas las publicaciones hechas por Freddy giraban en torno a ese evento, tanto en Twitter como en Instagram. Aun cuando

él, como vimos en el apartado anterior, considera que sus sentimientos son más comúnmente expresados en inglés, el mensaje que escribió ese día fue en español. Al preguntarle por qué fue así, comentó:

Yo lo puse en español así porque tengo muchas amigas, muchas primas que estaban, o sea, estaban molestas de igual modo, como muchas mujeres estuvieron molestos por todo lo que estaba pasando, todo lo que estaba sucediendo. Y eran más lo que estaba sucediendo en México que en Estados Unidos y por eso lo escribí más en español, porque eso es lo que sentía que a las personas que les iba a llegar más, o sea, a mis a mis amigas de aquí, a mis amigos de aquí.



Figura 4. Publicación de Instagram 2

Su respuesta demuestra empatía e intención de llegar a un grupo específico de personas. Quería que su mensaje llegara a las mujeres que él tiene a su alrededor, sobre todo aquellas en México, lugar en dónde él percibe que el problema es más latente. Aun cuando la mayoría de sus publicaciones fueron en español, sí hubo un par en las que mezcló inglés y español, siendo coherente con la parte de necesitar expresar, a veces, sentimientos en inglés. Lo anterior muestra que Freddy realmente estaba siendo sensible a los eventos que sucedían y pudo incluso haber sentido miedo al ver la publicación compartida por su novia; demostrando que su intención de apoyar este movimiento es genuina. Esto se puede observar en la Figura 5.



Figura 5. Tweet 3.

Capacidad de selección del repertorio según el auditorio

Como se observó en el apartado anterior, decidir el idioma a utilizar, según el auditorio a quién va dirigido, es otra de las prácticas de translingüismo que Freddy lleva a cabo. Este auditorio y la selección de información para compartir también es conocido como audiencia imaginada (Duffy y Chan, 2019). Es por esto que, si bien es cierto que en ocasiones publica algo según cómo se siente, en otras publica pensando en aquellos para quienes él escribe el mensaje. Al preguntarle sobre cómo elige el idioma al publicar comentó:

Depende de las personas que quiero que vayan dirigidas... cuando sé qué quiero dar como un punto más fuerte a las personas que sé que hablan más español, lo doy en español. Pero cuando es algo que quiero dar a mis conocidos, a mis personas cercanas, es en inglés.

Uso del repertorio lingüístico familiar y propio

Otra práctica de translingüismo que se pudo observar en las publicaciones de Freddy fue la mezcla de idiomas que él seguido realiza. Una publicación suya muy interesante se refleja en la figura 6.

En esta publicación Freddy hace una mezcla de diversos elementos de su repertorio único; mezcla que incluye español, inglés, números y emojis. Durante la entrevista se le preguntó directamente sobre esta publicación ante lo que respondió:



Figura 6. Tweet 4.

Es que estaba hablando con mi mamá ... estábamos riéndonos de lo que estábamos hablando y nos reíamos... Toda mi familia, por el lado de mi mamá, siempre hemos hablado así con los dos idiomas... fue como sentir que, me podía expresar mejor a lo que estaba tratando de explicar en ese momento, porque sí lo siento, que, si te hubiera pasado todo en inglés, pues no. No sé, no, no, ni en español, o sea, no sé por qué algo me decía, tiene que ser de los dos, como tú hablas, como tú lo sabes decir mejor.

En esta respuesta está mostrando dos puntos fuertes de su identidad. Muestra el uso del repertorio que puede utilizar en casa, con sus personas cercanas que, a la vez, son como lo dice él mismo, ‘como él habla, como él lo sabe decir mejor’, son parte de quién es él.

Economía

Con el propósito de facilitarnos la vida, utilizamos formas más cortas de comunicarnos: abreviando palabras u omitiendo letras, haciendo nuestros mensajes más rápidos de leer. Adaptando el término de André Martinet (1964) *economía lingüística*, hemos decidido llamar a esta práctica de la misma forma. La abreviación de ciertas palabras es una práctica común en redes sociales, pero para Freddy es algo que él decide hacer por estética. Esto se refleja en la Figura 7, sobre la cual afirma: “a veces escribo también en inglés algunas cosas porque me gusta más el estilo de abreviación que puedes hacer o el estilo de algunas palabras, cómo las puedes cortar y así ...”



Figura 7. Tweet 5.

Si bien comenta que es una práctica que decide hacer en inglés, también lo hace en español. Cuando lo hace en español (Figura 8), tiende a ser con el uso de palabras obscenas o vulgares. Otra vez mostrando que expresa cierta preferencia hacia ciertas prácticas en inglés, pero que, a su vez, las lleva a cabo también en español.

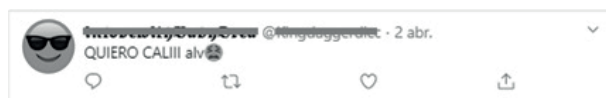


Figura 8. Tweet 6.

Significados otorgados a prácticas de translingüismo e identidad

Siendo Freddy un joven que inició su proceso de adquisición del lenguaje teniendo contacto con dos lenguas casi a la par, muchas de las prácticas de translingüismo observadas en sus redes sociales lo reflejan; muestran a un joven quien expresa

ciertas preferencias en sus prácticas, pero quien también realiza otras prácticas que lo contradicen.

Así soy yo y así es como hablo

Crecer en medio de dos lenguas y dos culturas diferentes fue un elemento definitorio en la construcción de la identidad de Freddy. De niño, ir a la escuela representaba un mundo que sucedía en inglés. Fue aprendiendo de la vida, de su día a día, de la cultura estadounidense, y, también, un poco de la mexicana desde la perspectiva de vivir fuera de México. Aún en Estados Unidos, su interacción con familiares y vecinos en casa era en una constante mezcla; alternaba entre el español y el inglés, entre la cultura estadounidense, la mexicana y otras con las que pudo haber estado en contacto. Al regresar a México, su mundo cambió; empezó a convivir con familiares y amigos con quienes ahora debía interactuar en español. En la escuela, el inglés siguió siendo elemento constante ya que entró a una institución bilingüe, pero aquí el español también cobró protagonismo. Entre todo esto, Freddy ha ido conociéndose, adaptándose y reconstruyéndose.

Freddy es un joven que utiliza múltiples elementos de su repertorio único para expresarse dentro de las redes sociales y fuera de ellas. Él dice, “es mi estilo... a veces hablo pocho; hablo de los dos, así... siento que las personas, no es de que lo tomen como dos personas distintas sino como yo, que así soy yo y así es como hablo.”

Al momento del estudio, Freddy ya había vivido una serie de cambios, incluso ya había iniciado la universidad. Para este punto de su vida, ya tenía más claridad acerca de quién es y quién quiere ser. Y aun cuando esto seguirá cambiando, como sucede para todos, conoce más de sí. Sin embargo, no siempre fue así. Menciona que, en otras etapas de su vida, sí llegaba a sentir distinción entre quién era su persona en inglés y quién era su persona en español. “Sí, o sea, siento que cuando estaba más chiquito, si era de que, como que cuando escribo en inglés, soy de allá. Y cuando escribo en español soy yo. ¿Cómo?, no sé, pero sí.” Aquí muestra una relación directa entre ser de un lugar y expresarse en un idioma específico; esto como parte de una creencia que tenía antes, y que durante su proceso de irse creando y aceptando, ha cambiado.

En este punto de su vida, se siente ubicado. Sabe que pertenece a ambas culturas y comunidades lingüísticas, pero sí cree que las demás personas pudieran percibirlo diferente según la elección de la forma de comunicación. Freddy afirma “siento que sí pudieran tomarme, o sea, decir, o sea, como dos personas distintas o como dos maneras de pensar distintas mías, pero no sé la verdad.” Esto puede

estarlo pensando porque parte de él puede seguir sintiendo estas distinciones, ciertos cambios, pero a la vez puede ser parte de lo que aún está descubriendo de sí mismo.

Así como un río desbordado

Para la segunda entrevista, Freddy debía elegir una publicación que reflejara quién era él y eligió la publicación que se muestra en la Figura 9. Sobre esta publicación comentó,

siento que es importante porque soy una persona muy emocional, muy sentimental; tengo sentimientos que son muy profundos, a veces muy, muy pesados, así en el sentido de que, me gusta creer; me gusta apoyar; me gusta siempre estar contando con mi pareja, con mi familia y mis amigos. Siempre trato de apoyarlos, aunque yo me sienta mal, trato de mantener a ellos con sentimientos positivos... siento que reflejarlos con ella [su novia] todo lo que siento demuestra más quién soy por dentro de mi corazón, cómo siento, cómo me expreso ante las personas cuando me han impactado, me han dado algo... Y sí, por eso la elegí... esta publicación me transmite como el sentimiento que lo dejé llevar, así como un río desbordado.



Figura 9. Tweet 7.

La publicación de la Figura 9, refleja a un joven que no teme expresar sus sentimientos. Es selectivo en cuanto a qué comparte y tiende a ser más expresivo en Twitter que en Instagram, ya que siente que en dicha red hay menos juicio. Algo interesante de esta publicación es que decidió hacerla en español. En apartados anteriores, se comentó que muestra preferencia por expresar sus sentimientos y emociones en inglés, pero también se observó que no siempre es el caso. Lo que sí es claro, es que tiene la posibilidad de expresarse de la forma en la que él lo siente mejor, a veces según su sentir, a veces según su auditorio, a veces según el tema y a veces solo porque así le sale “*random* (aleatorio)”. Esto muestra a un joven translingüe, con un repertorio amplio que, en conjunto, representan diferentes etapas de su vida, pero sobre todo, él en general.

Conclusión

Freddy utiliza las redes sociales para validarse y construirse. Dentro de este espacio virtual, utiliza prácticas de translingüismo que ha adquirido como parte de su experiencia migratoria. Esta actitud podría ser empleada por otros jóvenes retornados quienes, como Freddy, han encontrado en las redes sociales un espacio en donde seguir expresando estas versiones de ellos. Este artículo planteó la historia de Freddy, su experiencia con el retorno, y las prácticas de translingüismo que él lleva a cabo en sus redes sociales de Instagram y Twitter. Entre estas prácticas, se encontró que expresa sus emociones; demuestra empatía y activismo ante ciertas causas sociales; selecciona los elementos de su repertorio según su auditorio; hace economía del lenguaje y muestra su repertorio familiar y único, que pueden en ciertos contextos mezclarse. Estas prácticas son significativas para él ya que le permiten mostrar elementos de su identidad entre los cuales destacan, expresar sus emociones, como parte fundamental de quién es, y mostrarse a él mismo como un todo, como reflejo de su acceso a dos lenguas y dos culturas, como resultado de crecer en Estados Unidos y regresar a México. Conocer las prácticas de translingüismo que los jóvenes migrantes de retorno llevan a cabo en redes sociales nos permite acercarnos a ellos; conocer sus experiencias, sus historias, intereses, deseos y miedos. Lo que estos jóvenes migrantes han vivido merece ser observado y analizado para así poder proveerles espacios en los cuales puedan ellos ser quienes ellos son.

Referencias

Androutsopoulos, J. (2008). “Potentials and limitations of discourse-centered online ethnography”. *Language@Internet*, 5(9). <https://www.languageatinternet.org/articles/2008/1610>

- Androutsopoulos, J. (2015). "Networked multilingualism: Some language practices on Facebook and their implications". *International Journal of Bilingualism*, 19(2), pp. 185-205. <https://doi.org/10.1177/1367006913489198>
- Baker, C. (2001). *Foundations of Bilingual Education and Bilingualism*. Bristol: Multilingual Matters Ltd.
- Block, D. (2007). *Second language identities*. London: Continuum.
- Canagarajah, S. (2013). *Translingual Practice: Global Englishes and Cosmopolitan Relations*. Nueva York: Routledge.
- Castañeda, L., & Camacho, M. (2012). "Desvelando nuestra identidad digital". *Profesional de La información*, 21(4), pp. 354-360. <https://doi.org/10.3145/epi.2012.jul.04>
- Cataño Pulgarín, S. y Morales Mesa, S. (2015). "La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas". *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1) pp. 89-112.
- Cenoz, J. (2020). "La competencia comunicativa y el enfoque plurilingüe en la enseñanza de lenguas". En J. Ballester y N. Ibarra-Rius (Eds.), *Entre la lectura, la escritura y la educación* (pp. 165-180). Madrid: Narcea.
- Christiansen, M. S. (2016). "¿Hable Bien M'ijo o Gringo o Mx!?: language ideologies in the digital communication practices of transnational Mexican bilinguals". *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 21(4) pp. 439-450. <http://dx.doi.org/10.1080/13670050.2016.1181603>
- Cohen, L., Manion, L. y Morrison, K. (2007). *Research methods in education*. London: Routledge.
- Cummins, J. (2008). "BICS and CALP: Empirical and theoretical status of the distinction". En B. Street & N. H. Hornberger (Eds.), *Encyclopedia of Language and Education*, (vol. 2, pp. 71-83). New York: Springer Science + Business Media LLC.
- Cresswell, J. W. (2007). *Qualitative inquiry and research design: choosing among five approaches*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Dekker, R. & Engbersen, G. (2014). "How social media transform migrant networks and facilitate migration". *Global Networks*, 14(4), pp. 401-418. <https://doi.org/10.1111/glob.12040>
- Donath, J. y Boyd, D. (2004). "Public Displays of Connection". *BT Technology Journal*, (22), pp. 71-82. <https://doi.org/10.1023/B:BTJTJ.0000047585.06264.cc>
- Duffy, B. E. & Chan, N. K. (2019). "You never really know who's looking?: Imagined surveillance across social media platforms". *New Media & Society*, 21(1), pp. 119-138. <https://doi.org/10.1177/14614444818791318>

- García, O. & Wei, L. (2014). *Translanguaging: Language, Bilingualism and Education*. London: Palgrave Pivot.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021, 22 de julio). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2020*. [Comunicado de prensa número 352/21]. www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf
- Lam, W. (2009). "Multiliteracies on Instant Messaging in Negotiating Local, Translocal, and Transnational Affiliations: A Case of an Adolescent Immigrant". *Reading Research Quarterly*, 44(4), pp. 377-397. <https://doi.org/10.1598/RRQ.44.4.5>
- Martinet, A. (1964) *Économie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique*. Berna : A. Francke S. A.
- Montoya Ortiz, M. S. y González Becerril, J. G. (2015). "Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014". *Papeles de población*, 21(85), pp. 47-78. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000300003&lng=es&tlng=es
- Norton, B. (2013). *Identity and Language Learning: Extending the Conversation*. Blue Ridge Summit: Multilingual Matters. <https://doi.org/10.21832/9781783090563>
- Norton, B. (2016), "Identity and Language Learning: Back to the Future". *TESOL Q*, 50(2), pp. 475-479. <https://doi.org/10.1002/tesq.293>
- Otheguy, R., García, O. & Reid, W. (2015). "Clarifying translanguaging and deconstructing named languages: A perspective from linguistics". *Applied Linguistics Review*, 6(3), pp. 281-307.
- Pavlenko, A. (2006) "Bilingual selves". En A. Pavlenko (Ed.), *Bilingual minds* (pp. 1-33). Bristol: Multilingual Matters.
- Pavlenko, A. & Blackledge, A. (2004). *Negotiation of identities in multilingual contexts*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Ramirez, M. J. (14 de febrero 2022). *Uso de redes sociales en México: más de 102 millones acceden al social media, la mayoría a Whatsapp*. Marketing4ecommerce México. <https://marketing4ecommerce.mx/uso-de-redes-sociales-en-mexico/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20estudio,diversas%20plataformas%20de%20social%20media>
- Solmaz, O. (2018). "Multilingual and multimodal repertoires as part of identity management on facebook: A case of international students". *Journal of International Students*, 8(4), pp. 1662-1680. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1468066>
- Tapscott, D. (2009). *Grown up digital: how the net generation is changing your world*. Nueva York: McGraw-Hill.

- Valdéz-Gardea, G. C. (2012). “Introducción”. En G. C. Valdéz-Gardea, *Movilización, migración, y retorno de la niñez migrante*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Vogel, S. & García, O. (2017). “Translanguaging”. *Oxford Research Encyclopedia of Education*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264093.013.181>
- Zúñiga, V. y Hamann, E. T. (2008). “Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México / Estados Unidos como fenómeno escolar”. *Estudios Sociológicos*, 26(76), pp. 65-85.

Reseña

Perafán Liévano, B. (Ed.) (2021). *Por el derecho a comprender. Lenguaje claro.* Universidad de Los Andes / Siglo del Hombre Editores. 474 páginas. ISBN: 978-958-665-663-4

Carolina Urizar Ocampo
Universidad Autónoma de Querétaro, México
curizar14@alumnos.uaq.mx

Por el derecho a comprender. Lenguaje claro reúne el intenso trabajo de 17 especialistas en lingüística, derecho, ciencia política, comunicación, administración pública y educación cuyo objetivo es rescatar, en el discurso, a la persona a la que se dirigen las autoridades de todos los niveles por medio de las leyes. Podemos preguntarnos rescatarla de qué o de quién, si las leyes están hechas para proteger a la ciudadanía e informarla sobre sus derechos y obligaciones. En esta tarea, aparentemente unidireccional y transparente, hay una percepción generalizada de que el lenguaje de la administración pública y el ámbito jurídico es difícil de entender. Da Cunha y Escobar sostienen que los documentos como las citas, las notificaciones o los certificados con frecuencia están “plagados de siglas indescifrables, oraciones larguísimas, terminología compleja y sintaxis rebuscada” (2021, p. 131), los cuales, lejos de ser esclarecedoras para sus destinatarios, generan incompreensión, confusión y, en el peor de los casos, “amparan la injusticia” (Instituto Tecnológico Autónomo de México, [ITAM], 2020).

El lenguaje claro es un movimiento iniciado en el siglo xx, en los Estados Unidos de América y el Reino Unido, “como respuesta las jergas burocrática, legal y técnica, tanto en el ámbito gubernamental como privado, a fin de brindar información y acceso a servicios al ciudadano y de responder a las necesidades y demandas del consumidor” (Marazzato, 2021, p. 8). La meta del uso del lenguaje claro es que la persona que lea un documento, de naturaleza administrativa o jurídica, pueda encontrar fácilmente la información que busca, entenderlo desde la primera vez que lo lee y lograr los objetivos que pretende a través de esa lectura, por ejemplo, conseguir un subsidio gubernamental, cumplir con sus deberes fiscales o apelar

una sentencia (International Plain Language Federation, s.f.; Plain Language Association International, 2022).

La implementación del lenguaje claro en el mundo hispanohablante no ha disfrutado de la misma vitalidad que en el mundo anglosajón, no obstante, los esfuerzos para impulsarla son loables, especialmente en el marco de las democracias en desarrollo como las latinoamericanas. De allí que esta obra sea tan relevante, no sólo para nuestra lengua, el español, sino también para el establecimiento de una cultura más participativa de la ciudadanía, pues al reivindicar nuestro derecho a comprender, podemos cumplir cabalmente las leyes que nos rigen, luchar contra la corrupción y exigir una justicia efectiva (ITAM, 2020).

El libro está compuesto por trece capítulos que pueden dividirse en dos grandes temas. De manera muy conveniente, los capítulos no están enumerados, por lo que pueden leerse de forma independiente y de acuerdo con los intereses del lector; así que debemos aclarar que decidimos darles un número solo para facilitar su identificación. A nuestro parecer, el primer tema abarca los capítulos del 1 al 6, en los que se discurre por precisiones lingüísticas sobre el concepto de lenguaje claro, discusiones teóricas sobre su importancia en el desarrollo de la democracia y reflexiones profundas acerca del papel del lenguaje como mediador entre los ciudadanos y la vida institucional en la que estamos inmersos, nuestra relación con el Estado y con las autoridades. El segundo tema incluye los capítulos del 7 al 13, los cuales se ocupan de la manifestación del lenguaje claro en prácticas concretas del discurso profesional y académico; particularmente, sugerencias para la redacción jurídica, para la escritura en la investigación en el derecho, el análisis de textos jurídicos producidos por estudiantes y la propuesta de actividades didácticas y pedagógicas en el aula universitaria. De esta manera, procederemos con la reseña.

La primera parte está conformada por los capítulos “La definición de lenguaje claro a partir de unas breves consideraciones lingüísticas”, escrito por Daniel Eduardo Bejarano Bejarano y Julio Alexander Bernal Chávez; “Lenguaje claro. Movimiento internacional y el proyecto latinoamericano”, escrito por Germán Arenas Arias; “El lenguaje claro como herramienta para la participación e inclusión social” de Mónica Andrea Rosero Latorre; “Lenguaje claro: una apuesta por la transformación en la interacción con las autoridades” de Carolina Moreno V.; “El lenguaje claro y la relación abogado, cliente y terceros” escrito por Henrik López Sterup; “La relación entre estado y la lengua a lo largo de la historia de Colombia” a cargo, nuevamente, de Daniel Eduardo Bejarano Bejarano y Julio Alexander Bernal Chávez y “Lenguaje claro: rupturas de mi

punto de vista para la construcción de un nosotros” escrito por Brigitte Marcela Quintero Galeano.

El lenguaje es una herramienta poderosa; permea cada aspecto de nuestras vidas y, sin embargo, pocas veces nos detenemos a pensar en el papel de las palabras en el acceso a la justicia, en el (re)conocimiento de nuestros derechos y en la inclusión social. La primera parte del libro nos conduce a esa reflexión, comenzando con una evidencia que resulta por demás paradójica: no hay una definición unívoca del concepto “lenguaje claro”. En el primer capítulo encontramos un repaso histórico del desarrollo de la implementación del lenguaje claro en materia legal y jurídica en los países angloparlantes desde los años 70, hasta su aparición en los países de habla hispana alrededor de la década de los 90. Si bien hay varias definiciones de “lenguaje claro”, a todas les subyace una genuina preocupación por alcanzar principios de organización, simplificación, clarificación y legibilidad de la información para que diversos sectores ciudadanos logren comprender sus derechos y obligaciones ante el Estado y las entidades privadas. El objetivo parece sencillo, pero considerando la riqueza étnica, las diferencias socioeconómicas y educativas, la multiplicidad de contextos comunicativos en los que se desenvuelve la ciudadanía, en otras palabras, la dinamicidad de su lengua, no es extraño que no haya una definición invariable del “lenguaje claro” y, por lo tanto, el objetivo se complica: ¿cómo lograr, para todas y todos, la transmisión efectiva y transparente de la información?

La meta o el “ideal”, como lo llaman los autores, de implementar el lenguaje claro en Latinoamérica no ha escapado de las controversias debido a la mala interpretación que asocia clarificar el lenguaje con destruir o cambiar el significado de los términos jurídicos, la cual deja de lado la naturaleza social del movimiento y lo convierte en un asunto de vocabulario. En el contexto internacional, el lenguaje claro se ha plantado como una defensa del derecho de las personas al acceso y la comprensión de la información que les afecta directamente, en consecuencia, la necesidad de influencia política es rotunda. Este es uno de los principales obstáculos en América Latina, al que se suma una creciente indiferencia de la ciudadanía por los asuntos públicos, por ello, la acción social a través de la construcción de redes de voluntarios y especialistas que cooperen, a pesar de las fronteras, es apenas el primer paso para difundir la importancia del lenguaje claro.

El libro profundiza en dicha relevancia en esta primera parte: el poder del lenguaje, del que hablamos líneas arriba, se traduce en “el sentido transformador” de la claridad y de la comprensión. Es cierto que el camino hacia una definición uniforme del lenguaje claro ha sido complicado, pero una de las veredas

es comprender las consecuencias del lenguaje oscuro. Así, del tercer al quinto capítulo, los autores revelan que la voluntad de la ciudadanía por cumplir sus obligaciones, así como la necesidad por exigir sus derechos y proteger sus garantías individuales se han visto históricamente obstaculizadas por una comunicación administrativa muy poco eficiente. Rosero Latorre expone el problema de exclusión social provocado por el uso del lenguaje confuso, complicado, abstracto e innecesariamente técnico de los Acuerdos de paz en Colombia y los pueblos indígenas de 2016, en el marco de la finalización del conflicto armado en ese país; Carolina Moreno destaca la contribución del lenguaje claro en la transformación del derecho administrativo en la Carta Iberoamericana de los Derechos y Deberes del Ciudadano en Relación con la Administración Pública y la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. López Sterup explica las complicaciones del lenguaje jurídico que lo vuelven difícil de entender o que ha llevado a errores de escritura, cometidas incluso por los mismos juristas. Cuando se trata de usos del lenguaje, sabemos bien, prácticamente todo se trata de preferencias, no obstante, el autor sostiene que los abogados están obligados a usar el lenguaje claro en la relación con sus clientes con el fin de garantizar el éxito comunicativo.

Un capítulo sumamente interesante para los lingüistas es la segunda intervención de Bejarano y Bernal. En él encontramos un recorrido histórico desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX que expone la relación de la lengua española y el estado colombiano a través de las constituciones políticas y los medios de comunicación. En este capítulo destaca el papel del español como lengua central de la vida pública, como vehículo de exaltación de la Patria y, además, como imposición en detrimento de las lenguas indígenas. La transición al último capítulo de esta primera parte es muy natural, pues se presenta el cambio de paradigma de la comunicación entre el Estado y la sociedad, esto es, la perspectiva del servicio a la ciudadanía. Así, en el último capítulo, Quintero Galeano nos lleva por un camino de extraordinarias analogías para entender que el lenguaje claro se trata de incluir al otro y formar un “nosotros”, pues como la autora menciona “el lenguaje es nuestra casa y nuestra cárcel, nuestro lugar, el de todos”. En su calidad de coordinadora de la Estrategia de Lenguaje Claro de 2015 a 2018 en Colombia, la autora comparte sus experiencias en la capacitación de los servidores públicos para vislumbrar al lenguaje claro como un ejercicio de disrupción y de creatividad, pues exige que la servidora o servidor cambie de actitud para que prevalezca la comprensión del ciudadano, instruirlo en el “saber hacer”, humanizar al Estado y garantizar las funciones de la administración pública. Si bien la autora no

profundiza en las metodologías o estrategias específicas de la puesta en marcha de la comunicación a través del lenguaje claro, su contribución da una excelente entrada a los capítulos siguientes.

La segunda parte comprende los capítulos “Lenguaje jurídico claro: propuesta de estándares para la redacción jurídica” escrito por Claudia Poblete Olmedo, “Aproximación lingüística para el análisis y escritura de géneros investigativos” de Alexander Arbey Sánchez Upegui, “Lenguaje claro en discursos jurídicos” de Sonia López Franco y Paulina Yepes Villegas, “Educación jurídica en lenguaje claro” de la editora Betsy Perafán Liévano, “Una experiencia de lenguaje claro en el consultorio jurídico de la Universidad de Los Andes” a cargo de Anamaría Rodríguez Peñaloza, Jeffrey Molina Quiroz y Alejandra Bonivento Martínez, y por último, “Lenguaje claro para los estudiantes de derecho: un trabajo por comprender el lenguaje jurídico” escrito por Claudia Lorena Escandón Lozano. Esta segunda mitad se caracteriza por brindar propuestas contextualizadas para utilizar el lenguaje claro en la escritura académica y profesional.

Partiendo de la premisa de que los escritos jurídicos son difíciles de entender para la ciudadanía, en el primer capítulo se definen algunas pautas para que la redacción jurídica goce de un mínimo de claridad para sus lectores y usuarios. La autora comienza con una explicación detallada de los aspectos que impiden la comprensión de los textos jurídicos, como el estilo rebuscado, la extensión poco controlada de los párrafos, el uso del subjuntivo futuro, etc. Con ello, se plantea que la claridad no solo es una característica deseada de la escritura, sino un estándar para evitar problemas de interpretación. La autora presenta diferentes estudios que analizan los índices de legibilidad, lecturabilidad, facilidad y comprensión de lectura para mostrar algunas herramientas que pueden ayudar a dar claridad a los textos. Al final, despliega la propuesta de estándares para evaluar la redacción jurídica en español, considerando ocho aspectos lingüísticos: 1) el nivel sintáctico, 2) el nivel superestructural y macroestructural, es decir, la estructura del texto y el significado global, 3) el nivel léxico, 4) el nivel gramatical, 5) el nivel pragmático, 6) la extensión, 7) la puntuación y 8) el estilo; además de dos aspectos no lingüísticos: 9) los elementos gráficos del documento y 10) la legibilidad de las palabras y de las oraciones.

Del noveno al decimotercer capítulo encontramos diversas propuestas e intervenciones en el ámbito de la escritura académica a nivel superior en Colombia. Desde la perspectiva de la escritura disciplinar y el lenguaje especializado, Sánchez Upegui explica las características del lenguaje de especialidad –relevante en la formación de cualquier estudiante de posgrado–, las de la escritura jurídica y,

sobre todo, la estructura IMRDyC de los textos investigativos en Derecho, esto es, la Introducción, la Metodología, los Resultados, la Discusión y las Conclusiones. El autor repasa las nociones básicas de la escritura disciplinar y explica detalladamente cada una de las partes de la estructura retórica del texto de investigación. Desde luego, este capítulo no es un mero instructivo de cómo debe escribirse un artículo de investigación, sino una verdadera reflexión del proceso de comunicación del conocimiento generado en el ámbito jurídico. Además de explicar paso a paso la tesitura del artículo, el autor indica las estrategias que se han identificado en este tipo de textos como parte de la caracterización del discurso disciplinar del área.

El siguiente capítulo, “Lenguaje claro en discursos jurídicos”, comienza con una premisa que todo texto institucional debería cumplir: “debe tener un contenido explícito, comunicable y claro”. Es cierto que los estudiantes universitarios, de cualquier disciplina, presentan problemas en la redacción de los textos académicos y profesionales, no obstante, los abogados en formación deben estar conscientes de que comprender las leyes y sus repercusiones es un derecho de los ciudadanos no especializados, por lo que escribir de manera clara también es parte de sus habilidades. López Franco y Yepes Villegas reportan una investigación, realizada en el Consultorio Jurídico de la Escuela de Derecho de la Universidad Eafit, cuyo objetivo fue analizar el lenguaje claro de los textos producidos por los estudiantes de derecho. A partir de los estándares de claridad de la Red de Lenguaje Claro de Chile y la lectura en profundidad, las autoras analizaron un corpus de 77 textos de diversos géneros jurídicos como la sentencia, los contratos y el derecho de petición. La descripción del procedimiento de análisis es muy completa, por lo que permite identificar los parámetros involucrados en el lenguaje claro, es decir qué características puntuales son problemáticas para la comprensión de los textos y, sobre todo, cuáles pueden considerarse como expresadas en lenguaje claro. Ambos análisis, el de los estándares de claridad y el retórico, dan cuenta de la necesidad de los estudiantes universitarios para mejorar sus habilidades de escritura para comunicarse eficazmente con los ciudadanos que soliciten sus servicios, fuera del contexto académico, en el que están acostumbrados a escribir. Este capítulo, sin duda, ilustra de manera muy práctica las herramientas para introducir el lenguaje claro en la formación universitaria.

Precisamente, esa necesidad mueve a la Dra. Perafán Liévano a destacar la importancia de las competencias comunicativas en la formación universitaria. La autora apunta a un problema cultural que, muy probablemente, se extienda en toda Latinoamérica: la de asociar el uso de un lenguaje complicado, oscuro

y lleno de tecnicismos con la inteligencia o la experticia. Esta representación social del experto ha creado una brecha muy grande entre los abogados y los ciudadanos no especializados en estos temas, lo cual parece ser un problema que no se ha considerado en los planes de estudio universitarios. La autora enfatiza que los estudiantes deben estar conscientes de la realidad social en la que servirán, por lo que el trabajo de terreno es fundamental para el desarrollo del lenguaje claro, y a su vez, este favorece las competencias interpersonales, las competencias cognitivas y la autonomía en el aprendizaje al revisar críticamente los textos para los ciudadanos. Un excelente aporte de este capítulo son las cinco actividades y estrategias para involucrar a los estudiantes en este cambio de paradigma: 1) el álbum de fotos, 2) el teatro foro, 3) el picnic en el parque, 4) la expresión corporal y la mirada y 5) el aprendizaje basado en problemas.

El penúltimo capítulo está consagrado a la primera experiencia de intervención de la Red de Lenguaje Claro en Colombia. El reto no fue menor, pues el grupo se propuso demostrar que, más allá de los fines académicos, la inclusión del lenguaje claro busca cambiar la manera en que se acerca la justicia y la información institucional a la ciudadanía. Los autores describen a detalle la investigación-acción puesta en marcha en la intervención en el Consultorio Jurídico de la Universidad de los Andes y las exhaustivas jornadas de capacitación de asesores y estudiantes de derecho. Estas tareas de sensibilización y concientización se realizaron utilizando diversos materiales didácticos, actividades pedagógicas y talleres de oralidad y escritura. Al final de la intervención, se recopilieron algunas recomendaciones sobre el lenguaje claro oral y escrito, las cuales pueden consultarse en el capítulo.

Finalmente, Escandón Lozano presenta su experiencia en el diseño de un curso de escritura y oralidad para docentes del programa de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi de Cali, Colombia. El curso se desarrolla en tres etapas: la primera tiene como objetivo que el docente reflexione sobre el estudio del sujeto mercantil, los deberes de la profesión y los bienes para la explotación de una actividad económica; la segunda etapa se relaciona con la conceptualización e integración de la escritura y la oralidad como herramientas de aprendizaje y, por último, el apoyo personalizado a los docentes con respecto a la elección de actividades y los instrumentos de evaluación del curso. Las actividades pedagógicas propuestas por la autora son tres: una exposición sobre las fuentes materiales del derecho comercial, un ensayo sobre una propuesta de modernización del registro mercantil en Colombia y un juicio oral simulado sobre un caso de competencia desleal. Cada actividad se presenta con el objetivo, la consigna y una rúbrica de evaluación, lo que puede servir de punto de partida

para el diseño de otras actividades. De esta experiencia se desprendió un hallazgo inesperado: los problemas de los propios estudiantes para comprender el vocabulario especializado del derecho comercial y las expectativas de los profesores sobre cómo deben expresarse o cómo debe ser el lenguaje usado por los estudiantes para demostrar su aprendizaje. Sin duda, advierte la autora, la educación basada en competencias es necesaria para adaptar el lenguaje y garantizar su comprensión, no sólo por parte de los clientes, sino de los estudiantes, los profesores, los jueces y los colegas de Derecho.

Esta reseña no hace justicia a la riqueza del contenido de la obra, pues cada capítulo cuenta con una documentación muy bien fundamentada y una genuina (pre)ocupación por instaurar el lenguaje claro dentro del imaginario de los ciudadanos para exigir sus derechos y cumplir con sus obligaciones. Los interesados en este tema encontrarán, en la primera parte, la información teórica necesaria para comprender los principios de los que parte el lenguaje claro y su valor en la vida social. Lejos de enmarcar el lenguaje claro en el contexto de las potencias socioeconómicas anglosajonas, el libro nos coloca en la realidad latinoamericana y nos urge –a los especialistas del lenguaje– a abrir los ojos ante las necesidades académicas, formativas y de inclusión social que ayuden a nutrir nuestras incipientes democracias. En todas las áreas del conocimiento especializado, muchas veces escuchamos que debemos “bajar” ese conocimiento al ciudadano común o al aula de clases, sin embargo, no hay una posición más equivocada que pensar que la comprensión de la ciudadanía y de los estudiantes está por debajo de ese conocimiento y que no merece un esfuerzo de los especialistas para hacerlo accesible. Este libro nos convoca, entonces, a reconfigurar el papel de los expertos como partícipes de una comunidad que no se limita a sus colegas, sino que se extiende a una sociedad que tiene el derecho a conocer, tomar decisiones informadas y mejorar su calidad de vida.

Referencias

- Da Cunha, I. y Escobar, M. A. (2021). Recomendaciones sobre lenguaje claro en español en el ámbito jurídico-administrativo: análisis y clasificación. *Pragmalingüística*, (29), pp. 129-148. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.07>
- International Plain Language Federation. (s. f.). *Plain language definitions*. <https://www.iplfederation.org/plain-language/>
- Instituto Tecnológico Autónomo de México, [ITAM], (2020). *Lenguaje claro*. https://escritura.itam.mx/justicia/lenguaje_claro.php

Marazzato Sparano, R. (2021). Lenguaje claro en el siglo XXI: panorama general y propuesta de aplicación al proceso de traducción y corrección. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, (15), pp. 1-35. <https://doi.org/10.17345/rile15.3150>

Plain Language Association International. (2022). *¿Qué es el lenguaje claro?* <https://plainlanguagenetwork.org/plain-language/que-es-el-lenguaje-claro/>

Semas. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada

utiliza el sistema de gestión de revistas Open Journal Systems (OJS)

de acceso abierto.

Consulta y descarga gratuita:

<https://semas.uaq.mx/index.php/ojs/index>

